



Asociación para la Acreditación y Certificación en Ciencias Sociales. AC

## Informe de Evaluación del Programa de Licenciatura



### RELACIONES INTERNACIONALES

-----  
Reacreditación

Universidad Autónoma Baja California  
Unidad Mexicali

-----  
Universidad



Fecha: 7/Julio 2016

CONTENIDO	Pág.
I. PRESENTACIÓN	v
II. METODOLOGÍA DEL PROCESO DE EVALUACIÓN	vii
III. OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES	1
INTRODUCCIÓN	2
1. PERSONAL ACADÉMICO	4
Fortalezas	
➤ Políticas de personal académico amplias y vigentes	
➤ Conformación de la plantilla de profesores que cuenta con experiencia docente	
➤ Mecanismos de evaluación de la planta académica	
➤ Perfil de la planta de docente acorde con las necesidades del Programa	
Debilidades	
➤ Desequilibrio en la carga académica de los profesores. Con alta carga administrativa y bajo tiempo de dedicación a la investigación	
➤ Cuadro de seguimiento	
2. ESTUDIANTES	11
Fortalezas	
➤ Políticas de selección y mecanismos de ingreso	
➤ Modalidades de titulación reglamentadas	
➤ Inducción por los alumnos de nuevo ingreso	
Debilidades	
➤ Proceso de ingreso que debilita la adecuada incorporación de estudiantes al Programa	
➤ Matrícula del PLRI a la baja	
➤ Bajos índices de aprobación en el Examen General de Egreso del CENEVAL	
➤ Bajos índices de titulación	
➤ Cuadro de seguimiento	

### 3. PLAN DE ESTUDIOS

17

#### Fortalezas

- Pertinencia del PA en el contexto local
- Marco normativo de evaluación
- Programas de asignatura congruentes con los propósitos formativos de la licenciatura
- Reconocimiento al aprovechamiento escolar
- Asignaturas optativas para el estudio de los diferentes campos de conocimiento
- Modificación del Plan de Estudios próximo a aprobarse.

#### Debilidades

- Inexistente participación de la comunidad universitaria y empleadores en la mejora de los planes de estudio
- Método de enseñanza aprendizaje y modelo por competencias sin correlación
- Ausencia de un diagnóstico y de estrategias de difusión sobre el impacto de la disciplina
- Limitados esfuerzos por generar estrategias de difusión para el Programa
- Cuadro de seguimiento

### 4. EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

23

#### Fortalezas

- Existen métodos de aprendizaje que favorecen la evaluación del estudiante
- Existen apoyos a través de becas

#### Debilidades

- Confusión entre lo que significa el aprendizaje individual de los estudiantes con los reconocimientos institucionales
- Cuadro de Seguimiento

### 5. FORMACIÓN INTEGRAL

26

#### Fortalezas

- Actividades extracurriculares diversas
- Actividades deportivas para la formación integral

- Orientación personal y de desarrollo de habilidades de vida

#### Debilidades

- No existe equipamiento médico básico de emergencia
- Apoyo insuficiente para actividades extracurriculares relacionadas con la especialidad
- Escasas actividades complementarias a la formación disciplinaria
- Inexistencia de una bolsa de trabajo que focalice las necesidades de la licenciatura

### 6. SERVICIOS DE APOYO PARA EL APRENDIZAJE

29

#### Fortalezas:

- El Programa Académico fortalece el uso de las bibliotecas digitales y las bases de datos
- El programa contempla la firma de convenios con instituciones públicas o privadas afines al perfil de la licenciatura

#### Debilidades

- Insuficientes instalaciones y servicios bibliotecarios
- Cuadro de seguimiento

### 7. VINCULACIÓN Y EXTENSIÓN

32

#### Fortalezas

- Vinculación con sectores sociales
- Servicio social valorado por estudiantes
- Aumento de la movilidad estudiantil

#### Debilidades

- Escaso intercambio académico de profesores.
- Limitadas acciones que refuercen los programas de extensión, vinculación y educación continua
- Endeble vinculación con egresados
- Cuadro de seguimiento

8. INVESTIGACIÓN 36

Fortalezas

- Financiamiento de proyectos de investigación
- Líneas de investigación acordes con la disciplina

Debilidades

- Escasas políticas que fortalezcan la investigación e inhiban las descargas académicas
- Inexistente participación de estudiantes en proyectos de investigación
- Cuadro de seguimiento

9. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO 41

Fortalezas

- Aulas adecuadas y bien equipadas
- Óptimo equipo de cómputo
- Excelentes espacios deportivos

Debilidades

- Infraestructura rebasada por la matrícula que atiende
- Deficiente Sistema de Información estadística
- Cuadro de seguimiento.

10. GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIAMIENTO 44

Fortalezas

- Marco normativo que regula las actividades de la Facultad y el programa de Relaciones Internacionales
- Existe un Plan de Desarrollo de la Institución que indica las directrices al Plan de Desarrollo de la Facultad y del Programa

Debilidades

- Indefinidas las funciones sustantivas de las autoridades del Programa
- Cuadro de seguimiento

## I. PRESENTACIÓN

La evaluación para la acreditación es un proceso de revisión de los programas académicos y de su operación, con el fin de mejorar la calidad académica de las instituciones y de sus planes y programas. Su punto de partida no es un modelo ideal de disciplina al que debe ajustarse la enseñanza de las Ciencias Sociales, sino el modelo que cada institución establece y sus condiciones de operación.

Los objetivos de la acreditación de programas académicos son, entre otros, los siguientes:

- Reconocer la calidad de los programas académicos de las instituciones de educación superior e impulsar su mejoramiento.
- Fomentar en las instituciones de educación superior, a través de sus programas académicos, una cultura de mejora continua.
- Propiciar que el desempeño de los programas académicos alcance parámetros de calidad nacionales e internacionales.
- Contribuir a que los programas dispongan de recursos suficientes y de los mecanismos idóneos para asegurar la realización de sus propósitos.
- Propiciar la comunicación e interacción entre los sectores de la sociedad en busca de una educación de mayor calidad y pertinencia social.
- Promover cambios significativos en las instituciones y en el sistema de educación superior acordes con las necesidades sociales presentes y futuras.
- Fomentar que las instituciones y sus entidades académicas cumplan con su misión y sus objetivos.

En el proceso de la planeación, la evaluación es un medio fundamental para conocer la relevancia de los objetivos planteados, el grado de avance con respecto a los mismos, así como la eficacia, impacto y eficiencia de las acciones realizadas. La información resultante es, entonces, la base para establecer los lineamientos, las políticas y estrategias que orientan la mejora de la calidad del Programa.

La Asociación para la Acreditación y Certificación en Ciencias Sociales, A.C. (ACCECISO) es el órgano reconocido por el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (COPAES), cuya función es llevar a cabo procesos de evaluación y de acreditación de los programas y planes de estudios en las disciplinas de las ciencias sociales.

El presente documento es el Informe de Evaluación del Programa de la Licenciatura en Relaciones Internacionales adscrito a la Universidad Autónoma de Baja California, Unidad Mexicali. La información que contiene se ha organizado conforme al *Marco de Referencia y a los Criterios y Procedimientos para la Evaluación y Acreditación de Programas Académicos* que utiliza la ACCECISO y es propiedad exclusiva de dicha Universidad.

**GABRIEL CAMPUZANO PANIAGUA**

Presidente de ACCECISO

## **II. METODOLOGÍA DEL PROCESO DE EVALUACIÓN**

Para alcanzar sus objetivos, la ACCECISO ha establecido un conjunto de metodologías y criterios de evaluación como resultado del trabajo y experiencia a lo largo de más de 14 años en evaluaciones de licenciaturas en Ciencias Sociales.

La acreditación de un programa académico de nivel superior es el reconocimiento público que otorga la ACCECISO, a partir de categorías, criterios, indicadores y parámetros de calidad en la estructura, organización, funcionamiento, insumos, procesos de enseñanza, servicios y resultados del Programa evaluado. Por lo anterior, significa que el Programa tiene pertinencia social.

La evaluación diagnóstica reconoce los aspectos positivos del Programa académico, que incluso pueden servir de ejemplo para otras instituciones, y también aspectos que requieren de una acción o conjunto de acciones para resolver un problema, superar o eliminar una situación no deseable.

### **PROCEDIMIENTO**

El proceso de acreditación se desarrolló cumpliendo las siguientes etapas:

#### **1. SOLICITUD**

A solicitud de las autoridades de la Universidad Autónoma de Baja California, dio inicio el proceso de acreditación del Programa de Licenciatura en Relaciones Internacionales, adscrita a la Facultad de Ciencias Sociales y Políticas, Unidad Mexicali. Con tal propósito el Dr. Juan Manuel Ocegueda Hernández en su cargo de rector y el Mtro. Gabriel Campuzano Paniagua, presidente de ACCECISO, firmaron el contrato correspondiente.

#### **2. AUTOEVALUACIÓN**

La ACCECISO recibió de manera integral y completa el Informe de autoevaluación del Programa académico de Licenciatura en Relaciones Internacionales, documento que considera, cuantitativa y cualitativamente, sus actividades, organización, insumos, procesos, funcionamiento general y resultados, así como el alcance de sus objetivos y metas. La información recibida venía presentada tanto en documentos impresos como en soporte electrónico.



### **3. EVALUACIÓN DEL ORGANISMO ACREDITADOR**

Con base en el Informe de autoevaluación, la ACCECISO realizó la valoración integral de la Licenciatura en Relaciones Internacionales a partir, por un lado, de la revisión detallada del soporte documental entregado y por otro lado, de la visita de los miembros de la Comisión Evaluadora a las instalaciones de la Facultad de Ciencias Sociales y Políticas de la Universidad Autónoma de Baja California, Unidad Mexicali, quienes recabaron información sustantiva, adicional y complementaria, por medio de las reuniones y entrevistas que se celebraron con alumnos, profesores, egresados, empleadores y autoridades del Programa. La visita de evaluación tuvo lugar los días 10 y 11 de marzo de 2016. El resultado de todo este trabajo se reflejó en un reporte que la mencionada Comisión entregó a la ACCECISO. La Comisión estuvo integrada por la Mtra. Hilda Aburto Muñoz (coordinadora); Dr. Pedro Labariega (par evaluador, UAM-Azcapozalco); el Dr. Misael González (par evaluador, BUAP), la Lic. Beatriz Pérez José (analista). El Consejo Directivo de la Asociación revisó y evaluó el mencionado reporte para la integración del informe final.

### **4. INTEGRACIÓN DEL INFORME FINAL DE EVALUACIÓN Y DICTAMEN**

El presente documento corresponde al Informe final que sirvió de base para la acreditación del Programa. Está ordenado en diez rubros de acuerdo con los criterios preestablecidos por la ACCECISO para la acreditación e integra, además de las observaciones al Programa evaluado, la argumentación que sustenta cada una de las fortalezas y las áreas de oportunidad detectadas, con sus respectivas recomendaciones.

### **III. OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES**

Se extiende un reconocimiento tanto a la Universidad Autónoma de Baja California, Unidad Mexicali, como al Programa de la Licenciatura en Relaciones Internacionales, por su apertura al escrutinio externo, lo que permitió que el proceso de evaluación se llevara a cabo satisfactoriamente.

Con el propósito de contribuir a la mejora continua del Programa académico de Licenciatura en Relaciones Internacionales de la Facultad de Ciencias Sociales y Políticas de la Universidad Autónoma de Baja California, Unidad Mexicali, objeto de la presente evaluación, se sugiere hacer del conocimiento de la comunidad académica que lo integra, tanto las fortalezas que posee como las debilidades detectadas y las recomendaciones propuestas para su atención.

## INTRODUCCIÓN

El Programa de Relaciones Internacionales que se imparte en la Facultad de Ciencias Sociales y Políticas de la Universidad Autónoma de Baja California, Unidad Mexicali, tiene casi 20 años de edad de los cuales ACCECISO ha realizado tres evaluaciones con el objetivo de acreditar la licenciatura. Ésta es la tercera evaluación para la Reacreditación, las anteriores fueron en 2005 y 2010. En función de lo anterior este informe no introduce la larga transcripción de la normatividad y condiciones del contexto local y regional.

El objetivo, sobretodo, de este tercer ejercicio es la identificación de los avances y/o retrocesos que ha tenido el Programa en cuestión de las observaciones realizadas en la evaluación anterior de hace cinco años y de las acciones que se han llevado a cabo para atenderlas. Además de la observación de nuevas áreas de oportunidad y fortalezas.

Resulta pertinente reflexionar acerca de la evolución del Programa en función de su impacto y de su condición en el contexto local y regional, público y privado. En este sentido se han observado las acciones emprendidas desde 2010 para atender algunas de las recomendaciones realizadas por ACCECISO y, también se ha constatado la persistencia de áreas de oportunidad señaladas en evaluaciones anteriores, las cuales no han tenido ninguna actividad que busque atenderlas, o bien las realizadas, han resultado insuficientes.

Es necesario mencionar que muchos de estos déficits, han sido señalados repetidamente en los informes de evaluación emitidos por la ACCECISO en la primera y segunda evaluación, y que continúan hasta este último ejercicio. La gravedad del asunto, radica sí, en la falta de atención o en su atención parcial, pero sobre todo, en que las señaladas son áreas estructurales de la Licenciatura, como: Contenido del Plan de Estudios, investigación sin fortalecimiento, perfil académico y excesivas cargas de trabajo de la planta docente de tiempo completo, así como gestión administrativa poco colaborativa.

ACCECISO es respetuosa de la autonomía de las universidades, sin embargo, no se puede dejar de señalar que en ocasiones el excesivo centralismo y la concentración de aspectos estructurales de los planes de estudio y de la gestión escolar se revierten en contra del mismo Programa Académico, en particular cuando la toma de decisiones se realiza sin la participación de perfiles académicos de especialistas para la licenciatura.

Resultado de lo anterior es que el Programa no cuenta con un sistema de información efectivo y claro. En la visita de evaluación fue muy complicado obtener información clara acerca de la trayectoria escolar y egreso, fundamentalmente porque el Programa tiene escasa participación y es información que se encuentra centralizada.

ACCECISO a través de este Informe hace un llamado a las autoridades centrales para realizar en ejercicio de su propia autonomía un esfuerzo que le permita a la Facultad de Ciencias Sociales y Políticas recuperar los reconocimientos que recibió en años pasados cuando destacó a nivel nacional por ser de las primeras facultades del país abocadas a la impartición de licenciaturas de calidad en las áreas sociales como fue en sus inicios la Licenciatura de Relaciones Internacionales.

## 1. PERSONAL ACADÉMICO

### FORTALEZAS

#### ➤ Políticas de personal académico.

La comisión detectó que el proceso de reclutamiento está normado y establece concursos de oposición sobre las plazas, esta información se encuentra en los artículos 24 al 37 del Estatuto del Personal Académico de la Universidad Autónoma de Baja California. Los concursos de oposición establecen el perfil de los profesores que se pretende reclutar. En el proceso de elección interviene un cuerpo colegiado. DE acuerdo con lo que señala los artículo 95 y 96 *“La Comisión Dictaminadora es el órgano colegiado encargado de evaluar, dictaminar y resolver sobre la admisión y promoción del personal académico en los concursos de oposición y de méritos.*

*ARTÍCULO 96.- La Comisión Dictaminadora está integrada por: a) El Secretario General, quien fungirá como presidente. b) Reformado por acuerdo expedido por el H. Consejo Universitario en la sesión ordinaria celebrada el 15 de octubre de 2003, para quedar vigente como sigue: b) El Coordinador de Formación Básica, quien fungirá como secretario. c) Reformado por acuerdo expedido por el H. Consejo Universitario en la sesión ordinaria celebrada el 15 de octubre de 2003, para quedar vigente como sigue: c) El Coordinador de Posgrado e Investigación. d) Tres miembros del personal académico de la dependencia respectiva”.*

Asimismo, la legislación de la UABC establece los mecanismos para la asignación de nombramientos de profesores de tiempo completo y asignatura. La contratación de los profesores se basa en el perfil de los profesores y en el proceso de contratación participan por lo menos dos cuerpos colegiados.

#### ➤ Conformación de la plantilla docente de acuerdo con la experiencia docente.

Los profesores tienen experiencia y todos los profesores de tiempo completo cuentan con postgrado. La Comisión identificó que cuentan con experiencia y grados académicos que los califican para cubrir las asignaturas. Hay 24 profesores de asignatura y 10 profesores de tiempo completo.

#### COMPARACIÓN DE PLANTA DOCENTE DEL PA LRI DURANTE EL PERIODO 2009-2-2015-1

Tipo de nombramiento	2009	2015-1
Profesores de Tiempo Completo	12	10
Profesores de Asignatura	12	24
<b>Total</b>	<b>24</b>	<b>34</b>

Fuente: Informe de Autoevaluación. P. 25.

#### ➤ Evaluación y estímulos al cuerpo docente.

La Comisión observó que existen instrumentos de evaluación periódica del desempeño de los profesores donde participan los estudiantes y órganos

colegiados. La UABC cuenta con un programa de estímulos internos en el que participan cuerpos colegiados que a partir de la evaluación del desempeño de los docentes se les otorgan estímulos económicos.

Los profesores son evaluados a partir de criterios establecidos por la Institución que están basados en criterios objetivos.

**PROFESORADO POR SISTEMA DE ESTÍMULOS 2015-1**

Profesor	PREDEPA	PROMEPA	SNI
Miguel Figueroa Quirarte	X	X	
Irma González Hernández	X	X	
Cuauhtémoc López Guzmán	X	X	
Martín Suarez Ramírez	X		
Marcela Maldonado Bodart	X	X	X
Sergio Yalot Ayala Mariscal	X	X	
Rosario Chávez Morelos	X	X	
Manuel Zavaleta Suarez		X	
Marcela Reyes Ruíz		X	X
Kenia Ma. Ramírez Meda	X	X	

Fuente: Informe de Autoevaluación, P. 115

➤ **Reglamento de Promoción y evaluación.**

La promoción del personal docente está reglamentada. Durante la visita, la comisión observó que las promociones se dan a partir de las convocatorias de la institución y en las mismas participan grupos colegiados conformados por académicos. Por otro lado, se da oportunidad para la obtención de postgrados.

Se observó que el PA ha apoyado a los docentes para la obtención de grados, como se muestra en la siguiente tabla:

**PLANTA DOCENTE DEL PROGRAMA ACADÉMICO**

Concepto	Tiempo completo	Tres cuartos de tiempo	Medio tiempo	De asignatura	Total	Grado de estudios						Total
						TSU	PA	L	E	M	D	
Número	10	-	-	24	34	-	-	11		13	10	34
Porcentaje	29.4	-	-	70.6	100	-	-	32.4		38.2	29.4	100

Abreviaturas: TSU-Técnico Superior Universitario. PA-Profesional Asociado. L-Licenciatura. E-Especialidad. M-Maestría. D-Doctorado. Fuente: Informe de Autoevaluación P. 6

Como dato comparativo, entre 2010 y 2015, se detecta a una planta docente que se ha desarrollado positivamente. A continuación se muestra la formación académica, la categoría de contratación, así como las materias impartidas en 2010:

CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE LOS PROFESORES DEL PROGRAMA			
NOMBRE DEL PROFESOR	CATEGORÍA	FORMACIÓN ACADÉMICA	MATERIAS QUE IMPARTE
Miguel Figueroa Quirarte	Asociado B	Lic. Sociología UABC Mtria. Administración Pública, UABC	Teoría de las Relaciones Internacionales II Política Exterior Comparada
Kenia Ramirez Meda	Asociado C	Lic. Relaciones Internacionales, UABC Mtria. Economía. Castilla de la Mancha, España	Teoría de las Relaciones Internacionales II Historia Mundial Contemporánea Escenario Regional de Europa
Marcela Reyes Ruiz	Titular B	Lic. Sociología, UABC Mtria. Estudios y Proyectos Sociales, UABC Doc. Desarrollo Global, UABC	Relaciones Transfronterizas México-Estados Unidos
Fernando González Reynoso	Titular B	Lic. Sociología, UABC Mtria. Educación UIA	Sistema Político Mexicano Seminario de Tesis
David Tanimoto Licona	Titular A	Lic. Administración Pública, UNAM Mtria. Sociología UNAM Doc. Ciencias Políticas, UNAM	Políticas Públicas Internacionales Diseño de Políticas Públicas
Ma. Del Rosario Chávez M	Titular B	Ing. Agrónomo, UABC Mtria. Administración Internacional, UIA	Formulación de Proyectos Internacionales
Rodolfo Gómez Castellanos	Titular B	Lic. Sociología UABC Mtria. Administración y Mercadotecnia, CETYS Doc. Estudios Desarrollo Global, UABC	Mercadotecnia Internacional

Fuente: Información complementaria al documento de autoevaluación de LRI.

Fuente: Informe Final de ACCECISO 2010, P. 12

### CARACTERÍSTICAS DE LOS PROFESORES DE TIEMPO COMPLETO DEL PROGRAMA ACADÉMICO DE LRI EN EL PERIODO 2015-1

Tipo de nombramiento	Grado Académico	Nombre	Categoría	Nivel	Antigüedad	Estímulos		
						PROMEP	PREDEP A	SN I
Tiempo completo académico de carrera del PA LRI	Maestro en administración pública	Miguel Figueroa Quirarte	Titular	A	19	x	x	
	Doctor en Ciencia Política	Cuauhtémoc López Guzmán	Titular	C	21	x	x	
	Doctor en Estudios de desarrollo global	Marcela Maldonado Bodart	Titular	B	10	x	x	X
	Maestra administración internacional	Ma. del Rosario Chávez Morelos	Titular	C	19	x	x	
	Maestría en desarrollo urbano	Irma A. González Hernández	Titular	C	25	x	x	
		Martín Ramiro Suárez Rodríguez	Titular		13		x	
		Manuel Zavaleta Suárez	Titular		8	X	x	
	Maestro en administración pública	Sergio Yalot Ayala Mariscal	Titular	C	7	x	x	
	Doctora en Estudios Desarrollo Global	Marcela Reyes Ruiz	Titular	C	14	X		X
	Doctora en Relaciones Transpacíficas	Kenia Ma. Ramirez Meda	Titular	B	11	X	X	

Fuente: Informe de Autoevaluación. P. 93

A partir de los anteriores cuadros, se logró observar un significativo avance de los profesores de Tiempo completo en la obtención de estudios de posgrado.

➤ **Perfil de la planta de docente acorde con las necesidades del Programa.**

De acuerdo con la información obtenida tanto en los documentos proporcionados por el Programa como en la observación de campo, la Comisión de ACCECISO apreció que la experiencia profesional y la trayectoria académica del profesorado activo son elementos definitorios para que su personal esté adscrito a este Programa de Relaciones Internacionales. A continuación se muestra el perfil académico de la plantilla 2015.

No.	Nombre del profesor de Tiempo Completo	Periodo							Disciplina y grado
		2009	2010 (no hay dato)	2011	2012	2013	2014	2015-1	
1	Miguel Figueroa Quirarte	X		X	X	X	X	X	Maestro en Administración pública
2	Cuauhtémoc López Guzmán	X			X		X	X	Doctor en Ciencia Política Mtro. En Economía Internacional
3	Irma A. González Hernández	X						X	Maestría en Desarrollo Urbano
4	Marcela Maldonado Bodart						X	X	Doctora en Estudios Desarrollo Global Lic. Relaciones Internacionales UABC
5	María Del Rosario Chávez Morelos	X			X	X	X	X	Maestra administración internacional
6	Martin Ramiro Suarez Rodríguez	X						X	Dr. En Estudios del desarrollo global Mtro. Estudios del desarrollo global
7	Sergio Yalot Ayala Mariscal			X	X	X	X	X	Maestro en Administración Pública (Lic. LRI en UABC)
8	Manuel Zavaleta Suarez							X	Dr. En Ciencias Administrativas Lic. Política y Gestión Social UAM Xochimilco
9	Kenia María Ramírez Meda	X			X	X	X	X	Dra. En Economía Lic. En Relaciones Internacionales UABC
10	Marcela Reyes Ruiz	X		X		X	X	X	Doctorado en estudios de desarrollo global
11	Rodolfo Gómez Castellanos	X		X	X				Doctor en Estudios del Desarrollo Global
12	Sergio Santiago Hernández Rodríguez	X		X	X	X	X		Maestro en Administración Pública
13	Fernando González Reynoso	X		X	X	X	X		Doctorado en Educación
14	Roberto Guerrero Oscura	X		X	X	X	X		Maestro en Administración Pública
15	Fernando Ramón Castro	X					X		Maestro en Administración Pública
16	Ramón Arturo López				X	X	X		Dr. Ciencias Sociales (Diplomado en docencia)
17	Angélica Lidia Saucedo Parra						X		Dra. En economía
18	José Francisco Gómez				X				Dr. En Gerencia Pública
19	Rosario Guadalupe Hernández de Dios				X				Dra. En Ciencias Administrativas

Fuente: Elaboración ACCECISO con datos del informe de autoevaluación y CV del personal académico



## DEBILIDADES Y RECOMENDACIONES

- **Desequilibrio en la carga académica de los profesores. Con alta carga administrativa y bajo tiempo de dedicación a la investigación.**

ACCECISO observa que los profesores de tiempo completo cuentan con una sobrecarga de trabajo en docencia y gestión, esto limita las posibilidades de desarrollar investigación, lo que significa que los profesores que forman parte del SNI y Cuerpos Académicos les será muy difícil avanzar en el proceso de consolidación de los Cuerpos Académicos y permanecer en el SNI.

### PROPORCIÓN DE LA DESCARGA ACADÉMICA DE PROFESORES DE BASE Y ASIGNATURA

	Gestión	Docencia	Tutoría	Investigación	Total
Porcentaje de horas (100%= 852 horas)	31.3%	60.4%	4.3%	4%	100%
Horas Totales	267 horas	514 horas	37 horas	34 horas	852 horas

Esta debilidad fue señalada en el informe de 2010, y hay que destacar que en los primeros años de apertura de una licenciatura es lógico que esto ocurra porque corresponde a etapas en las que se están formando los Cuerpos Académicos y no hay suficientes, pero la Licenciatura evaluada tiene ya 20 años de estar operando.

### DISTRIBUCIÓN DE CARGAS DE LOS PTC, ADSCRITOS AL PLRI

Tipo de nombramiento	Horas de docencia	Investigación	Extensión y difusión	Gestión y Administración	Tutoría o asesoría	Total horas
Tiempo completo	211	34	0	267	37	549
Porcentaje	38%	6%	0%	49%	7%	100%
Horas clase	303	0	0	0	0	303
Porcentaje	100%	0	0	0	0	100%

Fuente: Elaboración ACCECISO con datos del Informe de Autoevaluación y anexo Concentrado de cuadros

### TOTAL DE HORAS DE DOCENTES DE TIEMPO COMPLETO Y ASIGNATURA EN DIFERENTES FUNCIONES (CLASE, TALLER, ETC.) 2015-1

Docente	Clase	Clase Posgrado	Taller	Prácticas	Investigación	Apoyo Académico
María del Rosario Chávez Morelos	8 horas		6 horas	2 horas	8 horas	16
Irma Alicia González Hernández	8 horas		5 horas	2 horas		25 horas
Miguel Figueroa Quirarte	11 horas		2 horas	3 horas		24 horas
Jorge Coronado Acuña	2 horas		2 horas			
Ignacio Gómez Alcalá	8 horas		5 horas	5 horas		
Leopoldo Martínez Herrera	4 horas	3 horas	7 horas	1 hora		
Miguel Ángel García Romero	4 horas		4 horas			
Ramón Quintero Lizaola	8 horas		10 horas			
Silvia Leticia Figueroa y Ramírez	2 horas		2 horas	2 horas		
José Aguilar Ceballos	2 horas			2 horas		
Rosa María Pineda Almazán	4 horas		4 horas			
Abraham Pérez Osuna	4 horas					
Arcadio López Razo	11 horas		4 horas			
Rafael Arriaga Martínez	2 horas	3 horas	1 hora	1 hora		

Docente	Clase	Clase Posgrado	Taller	Prácticas	Investigación	Apoyo Académico
Rodrigo Hernández Jiménez	3 horas		1 hora			
Norma García Leos	2 horas		1 hora	1 hora		
Héctor Yogueswar Morales Flores	7 horas		5 horas	1 hora		
Luis Alberto Ocampo Blanco	7 horas		1 hora			
Daniel García García	7 horas		3 horas	2 horas		
Javier Armando Baylon Grecco	2 horas			2 horas		
Juan Carlos Avitia Huerta	4 horas					
Lluvia Janett Castro Gómez	4 horas		2 horas	2 horas		
Ulises García Pineda	14 horas		8 horas			
Sheila Azalia Morales Flores	4 horas		7 horas	1 hora		
Fco. Javier Peralta Castillo	9 horas		4 horas			
Laura Esther Rico Espinoza	2 horas		1 hora	1 hora		
Yair Candelario Hernández Peña	4 horas		4 horas			
Héctor Eduardo Huerta Nava	2 horas		1 hora	1 hora		
Martha Lidice Hernández Cervantes	2 horas		2 horas			
Martín Obeso Meza	4 horas					
David Vidal Alfaro Castro	8 horas		3 horas			
Nayma Elizabeth Santiago Olivas	2 horas		1 hora	1 hora		
Marcela Reyes Pazos	5 horas		3 horas			
Carlos Antonio Romero Ramírez	4 horas		3 horas	1 hora		
Kenia María Ramírez Meda	Sabático					
Cuauhtémoc López Guzmán	5 horas	3 horas	2 horas	1 hora	10 horas	19 horas
Marcela Reyes Ruiz		3 horas			10 horas	27 horas
Marcela Maldonado Bodart	8 horas	3 horas	3 horas	1 hora	10 horas	15 horas
Angélica Lidia Saucedo Parra	12 horas		4 horas			24 horas

Fuente: Informe de autoevaluación. P. 105-106

**Recomendación:** Es necesario reducir la carga de gestión administrativa, para que los profesores tengan oportunidad de desarrollar la investigación en el programa. Asimismo, plantear una estrategia para que los profesores de hora clase cubran más horas de docencia, tal vez aumentando el banco de horas para el Programa Educativo. De esta manera los profesores de tiempo completo podrían dedicar más tiempo a la investigación y a tutorías.

### Cuadro de Seguimiento 1.

Debilidades y Recomendaciones emitidas por ACCECISO 2010	Acciones de seguimiento realizadas	Observaciones de la Visita 2016
<p><b>Debilidad:</b> Todavía resulta reducida la planta de profesores de tiempo completo y la mayoría no tiene formación en Relaciones Internacionales.</p> <p><b>Recomendación:</b> Abrir nuevas plazas para profesores de tiempo completo, lo que redundaría en beneficio para el programa, al permitir la incorporación de profesores jóvenes, con formación en la disciplina y con nuevas habilidades. Es importante observar que la mayoría de los profesores tienen de 19 a 28 años de antigüedad y es necesario pensar en la incorporación de nuevos profesores.</p>	<p>Se han otorgado nuevos tiempos completos. Se cumplió con el indicador y se ha cuidado tanto el perfil como el grado de estudios de los nuevos PTC, la mayoría con Doctorado o cursándolo.</p>	<p>Todavía continúa esta debilidad. A pesar de haber contratado a algunos profesores de tiempo completo, otros se jubilaron, y esto no equilibra la tendencia de la plantilla hacia otras disciplinas que no son las RRII. Por otro lado, puede sugerirse un proceso endogámico en el desarrollo del personal académico.</p>
<p><b>Debilidad:</b> Excesiva carga académico-administrativa de los profesores. El número de clases está por encima de lo recomendable.</p> <p><b>Recomendación:</b> Incorporar un mayor número de profesores de tiempo completo con el fin de mejorar la distribución de cargas académicas y fortalecer la investigación vinculada a la docencia.</p>	<p>Se ha incrementado el número de docentes de tiempo completo con categoría de profesor investigador. Se les asigna las clases de acuerdo al Estatuto de Personal Académico.</p>	<p>Continúa esta debilidad, los PTC tienen cargas administrativas que sobrepasan a veces a las docentes y que no les deja tiempo para la investigación.</p>

## 2. ESTUDIANTES

### FORTALEZAS

#### ➤ Políticas de selección y mecanismos de ingreso.

La Comisión evaluadora detectó que los mecanismos de ingreso continúan vigentes, así como la reglamentación. En este tenor se resalta que los procesos de selección a la universidad se aplican de forma transparente y se basan en criterios académicos. Una de las particularidades de la UABC, Mexicali, es que su convocatoria de aspirantes responde a un primer filtro que es el ingreso a Tronco común, correspondiente al área que alberga la licenciatura que el estudiante quiere cursar.

#### ➤ Modalidades de titulación reglamentadas.

El Programa cuenta con un sistema de titulación que incluye diversas opciones que están reglamentadas, establecen los requisitos y presentan los mecanismos adecuados.

Entre las opciones de titulación más recurrentes son los esquemas de Programa Educativo de Buena Calidad, Promedio General de Calificaciones y Promedio General de Calificaciones con Mención Honorífica. Mientras que la Tesis, y Experiencia y Practica Profesional son los que menos aplican.

**ESTADÍSTICA DE TITULACIÓN POR GENERACIÓN Y MODALIDAD 2008-1 A 2015-1.**

Año	Modalidad	Titulados	% titulación por modalidad	Total titulados
2008-1 a 2012-1	P.E.B.C	8	53%	15
	P.G.C	7	47%	
2008-2 a 2012-2	P.E.B.C	0	0%	14
	P.G.C	14	100%	
2009-1 a 2013-1	P.E.B.C	1	20%	5
	P.G.C	4	80%	
2009-2 a 2013-2	P.E.B.C	2	22%	9
	P.G.C	7	78%	
2010-1 a 2014-1	P.E.B.C	2	50%	4
	P.G.C	2	50%	
2010-2 a 2014-2	PGC	3	75%	4
	Mérito Escolar	1	25%	
2011-1 a 2015-1	P.E.B.C	0	0	0
	P.G.C	0	0	

Fuente: Coordinación de Servicios Estudiantiles y Gestión Escolar 2015-1. Recuperado en: Informe de Autoevaluación, p. 138-139.

➤ **Mecanismos de inducción a los alumnos.**

La UABC implementa una jornada informativa de inducción para todos los estudiantes del Tronco común. A lo largo de esta jornada se les provee de información referente al sistema universitario; los derechos y obligaciones que tienen como alumnos de la UABC, así como orientación sobre la licenciatura a la que desean aspirar.

## DEBILIDADES Y RECOMENDACIONES

➤ **Proceso de ingreso que debilita la adecuada incorporación de estudiantes al Programa.**

ACCECISO constata que muchos de los estudiantes admitidos en el programa de Relaciones Internacionales fueron, en un principio, aspirantes cuya segunda opción de interés fue LRI. Esta selección final, lejos de fortalecer los perfiles de estudiantes *ad hoc* al Programa, debilita la adecuada selección de aspirantes, ya que éstos son aceptados dependiendo del cupo de la licenciatura y una vez que han concluido los créditos del tronco común. Cabe mencionar la preocupación que surge al saber que la licenciatura en Relaciones Internacionales es una de las carreras que se abre después de haberse agotado los espacios en otros programas académicos. Por ello se explica, una de las causas de los índices de deserción en los primeros semestres.

### TRONCO COMÚN

Área de economía y políticas	Licenciatura en administración pública y ciencias políticas
	Licenciatura en relaciones internacionales
	Licenciatura en economía

Fuente: Convocatoria Concurso de Selección para el Ingreso a Licenciatura 2015-2 2016-1  
<http://www.ens.uabc.mx/fb/Convocatoria%20Nuevo%20Ingreso%202015-2016.pdf>

A lo anterior se agrega que el perfil de ingreso del estudiante no se describe en la convocatoria, ya que se concursa por un espacio en el tronco común de la facultad. No sucede esto en el programa de estudios, en el que sí se define un perfil de ingreso a la licenciatura de Relaciones Internacionales.

El reglamento indica que el Rector de la Institución a través del Vicerrectores y Directores de las Unidades Académicas serán quienes determinen el cupo de admisión a los programas. En la convocatoria no se especifica el cupo de cada licenciatura, solamente se establece que para abrir el tronco común o carrera se exige un mínimo de 25 aspirantes aceptados y no se establece el número total de lugares para cada carrera. Debido a que solamente se ofrece un lugar en el tronco común y que a los estudiantes se les permite elegir su carrera hasta concluir los créditos del tronco común su ingreso a la carrera de su elección está en función de su desempeño académico del estudiante y del cupo en la licenciatura que

pretende ingresar. Es hasta este momento en que el estudiante puede o no ingresar al programa de estudios que le interesa.

**Recomendaciones:** Se recomienda que el Programa y la Universidad vinculen de manera más directa al estudiante a su carrera desde su ingreso. Si bien existe en la página de la Licenciatura una clara descripción de los perfiles de ingreso, egreso y plan de estudios, es necesario que se haga llegar esta información al momento que se emiten las convocatorias de ingreso a la UABC.

Asimismo, es importante insistir en el fortalecimiento en la figura del coordinador del Programa, que también debería tener alguna incidencia en el establecimiento de los lugares que ofrece el Programa de RI, para que los alumnos estén mejor atendidos.

➤ **Matrícula del PLRI a la baja.**

A continuación se exponen dos cuadros, donde se muestra el comportamiento de la matrícula de la licenciatura, el cual registró en 2009, 128 alumnos mientras que en el periodo 2015, 98 inscritos.

En contraste, la licenciatura en Negocios Internacionales, que se ubica en otra Facultad de la UABC, cuyos contenidos son afines al programa en cuestión, presenta mayor promoción e interés de los aspirantes.

**COMPORTAMIENTO DE LA MATRÍCULA DEL PA  
DE RELACIONES INTERNACIONALES**

Semestre	Alumnos	Variación porcentual
2009-2	128	--
2010-1	91	-28.90
2010-2	105	15.38
2011-1	91	-13.33
2011-2	101	10.99
2012-1	76	-24.75
2012-2	87	14.47
2013-1	82	-5.75
2013-2	92	12.19
2014-1	85	-7.61
2014-2	89	4.71
2015-1	98	10.11

Fuente: Informe de autoevaluación (la variación porcentual es con relación al semestre anterior). P. 134

**CUADRO HISTÓRICO DE LA MATRICULA DEL PROGRAMA**

Grado	Nombre del programa	Fecha de inicio	actualización del plan de estudios	Situación del programa	Matrícula actual 2015-2
TC Ciencias Económicas y Políticas	TC Ciencias Económicas y Políticas	2007-1	2007-1	Vigente	364
Licenciatura	Relaciones Internacionales	1996-2	2005-1	Re-acreditado en Febrero de 2010*	111
Licenciatura	Administración Pública y Ciencias Políticas	1964	2005-1	Re-acreditado en Junio de 2010*	269
Licenciatura	Economía	2007	2003-2	Acreditado en 2014	140

Fuente: Informe de Autoevaluación. P. 153

**Recomendación:** El Programa y la Universidad requieren rediseñar los mecanismos y procedimientos de vinculación de la Licenciatura en RI con su entorno local y regional de estado fronterizo.

- **Bajos índices de aprobación en el Examen General de Egreso del CENEVAL, aunado a la recurrencia únicamente de dos modalidades de titulación.**

Como se observa en el cuadro de abajo, el porcentaje de aprobados en el examen general de egreso no llega ni al 50%, es decir que al menos el 70% de los alumnos que egresan del PLRI y que eligen realizar EGEL no demuestran los conocimientos suficientes para aprobarlo. Aún así, el egresado se titula, pues el examen es sólo requisito de titulación, sin que obligue una puntaje aprobatorio.

**ALUMNOS QUE APROBARON EL EGEL-CENEVAL**

Generación	No. de alumnos que egresaron	No. de alumnos que presentaron el examen	Índice de aplicación	No. de alumnos aprobados	Índice de aprobación
2009-1- 2013-1	8	6	75%	2	33%
2009-2- 2013-2	12	9	75%	1*	11%
2010-1 2014-1	4	6	150%	2**	33%
2010-2-2014-2	14	11	78%	1	9%
2011-1 2015-1	9	13	118%	0%	0%

Fuente: Ceneval 2013-2015.

\*Testimonio de desempeño satisfactorio

\*\* Testimonio de desempeño sobresaliente

Fuente: Informe de Autoevaluación, pág. 139

En la siguiente tabla, se logra observar las opciones de titulación más utilizadas: Programa Educativo de Buena Calidad y Promedio General de Egreso. Además la Comisión constató que la vía de titulación por tesis es poco fomentada y presenta desinterés de los alumnos.

Año	Modalidad	Titulados	% titulación por modalidad	Total titulados
2008-1 a 2012-1	P.E.B.C	8	53%	15
	P.G.C	7	47%	
2008-2 a 2012-2	P.E.B.C	0	0%	14
	P.G.C	14	100%	
2009-1 a 2013-1	P.E.B.C	1	20%	5
	P.G.C	4	80%	
2009-2 a 2013-2	P.E.B.C	2	22%	9
	P.G.C	7	78%	
2010-1 a 2014-1	P.E.B.C	2	50%	4
	P.G.C	2	50%	
2010-2 a 2014-2	PGC	3	75%	4
	Mérito Escolar	1	25%	1
	P.E.B.C	0	0	0
2011-1 a 2015-1	P.E.B.C	0	0	0
	P.G.C	0	0	0

Fuente: Anexos del Informe de Autoevaluación.\*PEBC (Programa Educativo de buena calidad)  
\*PGC (Promedio General de Calificaciones)

**Recomendaciones:** Si las autoridades han decidido mantener el Examen General de Egreso de Ceneval, sólo como un requisito de titulación, sin que ello implique su aprobación, se considera instrumentar cursos cortos de preparación para aprobarlo o bien realizar las modificaciones pertinentes en su legislación, específicamente en la parte de Titulación.

Promover y acentuar en los alumnos la capacidad de investigación, aprendida en sus asignaturas correspondientes. Así como su participación en diversos proyectos de investigación, sea los que realizan los profesores del Programa, los que realiza la Universidad u otras instituciones Académicas, y otras organizaciones públicas o privadas.

### ➤ Bajos Índices de titulación.

A pesar de las diversas opciones y facilidades para el trámite de titulación, el Programa continúa con bajos índices de titulación.

#### TRAYECTORIAS ESCOLARES POR GENERACIÓN, PA DE LRI.

Generación	estudiantes que ingresaron	Deserción	Índice de deserción	Reprobación	Índice de reprobación	Egresados	Índice de Eficiencia Terminal	Titulados	Índice de Titulación	Índice de Titulación neto
2010-2-2015-1	10	1	10%	0	0%	9	90%	2	22%	20%
2010-2 - 2014-2	17	0	0%	3	18%	14	82%	0	0	0%
2010-1 - 2014-1	11	3	27%	2	18%	6	55%	4	67%	36%
2009-2 - 2013-2	15	1	7%	2	13%	12	80%	10	83%	67%
2009-1 - 2013-1	9	2	22%	1	11%	6	67%	6	100%	67%

Fuente: Informe de autoevaluación. P. 127



**Recomendación:** Es importante que el Programa realice un estudio sobre los motivos de la baja tasa de titulación en algunas generaciones y a partir de estos datos se establezca una política para impulsar la titulación de los egresados.

**Cuadro de Seguimiento 2**

<b>Debilidades y Recomendaciones emitidas por ACCECISO 2010</b>	<b>Acciones de seguimiento realizadas para el cumplimiento de la recomendación</b>	<b>Observaciones de la visita 2016</b>
<p><b>Debilidad:</b> La relación ingreso/egreso por generación varía considerablemente, sin embargo no hay estudios o investigaciones que permita dar elementos para un estrategia consistente para elevar el índice de egreso.</p> <p><b>Recomendación:</b> Elaborar un estudio sobre el índice de egreso de la Licenciatura en Relaciones Internacionales, que permita elaborar estrategias para aumentar la permanencia de los estudiantes en el Programa.</p>	<p>Se realizó un análisis del índice de rezago con base en la recopilación información de los cinco cohortes generacionales.</p>	<p>La debilidad continúan a pesar de que el informe de autoevaluación expresa que se ha cumplido en un 100 a partir de ua base de datos en Excel.</p>
<p><b>Debilidad:</b> Faltan datos estadísticos sobre la trayectoria escolar, lo cual es un elemento a considerar para reforzar sus sistemas de información, como lo señalo ACCECISO en el Informe de evaluación de 2004.</p> <p><b>Recomendación:</b> Generar la información necesaria y confiable sobre la trayectoria escolar de los alumnos, que permita dar elementos para la planeación y evaluación del proceso educativo, así como propiciar estrategias adecuadas en sus programas de apoyo.</p>	<p>Se realizó un análisis de la trayectoria escolar</p>	<p>Continúa la debilidad. Se constató por un lado que la facultad no concentra toda la información que se requiere. Otra parte de la información está centralizada y no se pudo obtener la compatibilización. A pesar de ello el informe de autoevaluación reporta esta debilidad con 100% de cumplimiento.</p>
<p><b>Debilidad:</b> No hay un diagnóstico acerca de los índices de reprobación que permitan dar lineamientos sólidos para su solución.</p> <p><b>Recomendación:</b> Elaborar un diagnóstico solido sobre las causas de reprobación, que permita plantear lineamientos integrales de atención a alumnos en este aspecto.</p>	<p>Se ha implementado una base de datos a partir de los resultados de las actas de exámenes ordinarios extraordinarios, por competencias y especiales de los estudiantes para conocer dichos índices.</p>	<p>Se observó que se tienen identificados las principales materias que son reprobadas. Y se llevan a cabo cursos intersemestrales para atender los índices de reprobación.</p>

### 3. PLAN DE ESTUDIOS

#### FORTALEZAS

➤ **Pertinencia del PA en el contexto local.**

El Programa de Licenciatura en Relaciones Internacionales de la Universidad Autónoma de Baja California que se imparte en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Unidad Mexicali, continúa con su pertinencia, dadas las características de su contexto local y regional.

Mexicali es la capital del estado de Baja California, es una zona fronteriza del noroeste de México colindante con el estado de California, Estados Unidos. Mexicali cuenta con dos garitas de paso para Estados Unidos, la de Caléxico y la de Nuevo Mexicali. Es en 1963 cuando se edifica el Campus Mexicali de la UABC que inaugura el presidente López Mateos.

La población de Mexicali es la segunda más alta del estado de Baja California, después de Tijuana, 1,025,743 habitantes según los datos del INEGI. Por su condición fronteriza, a ella llegan miles de migrantes en su paso hacia los Estados Unidos. La ciudad también es considerada como una zona metropolitana desde 2005, la más grande del noroeste del país.

Una de las principales actividades económicas de la zona son las plantas de ensamblaje de autos y productos electrónicos, así como el procesamiento de alimentos.

En el diagnóstico del contexto que se hace de la Licenciatura, las autoridades del Programa definen el contexto del PA de la siguiente forma: “Las fronteras de Tijuana y Mexicali con California, E.U.A., han representado ventajas comparativas considerables con respecto al resto del país, permitiéndole identificarse como uno de los estados más competitivos a nivel nacional, según el Índice de Competitividad Estatal 2014

[http://imco.org.mx/indices/documentos/2014 ICE Libro Las reformas y los esta dos.pdf](http://imco.org.mx/indices/documentos/2014%20ICE%20Libro%20Las%20reformas%20y%20los%20esta%20dos.pdf) (IMCO, 2014).”<sup>1</sup>

La licenciatura, como se mencionó en la introducción de este informe, se creó en 1997, es decir, tiene casi veinte años de funcionar como uno de los Programas en RI que se ofertan en la región. El PA realizó en 2005 una primera evaluación y reforma a su Plan de Estudios, a partir de ahí hasta la fecha no ha realizado ninguna reforma, aunque existe, un proyecto de Reforma que todavía no ha sido aprobado por el Consejo Universitario.

---

<sup>1</sup> Informe de Autoevaluación p.145.

Entre estos esfuerzos de evaluación y mejoramiento del Programa Académico se encuentran diversas evaluaciones a las que se ha sometido el PA por los CIEES y también por la ACCECISO. En este sentido, es importante señalar que ACCECISO ha ido de la mano de la carrera desde hace 15 años, siendo su primera evaluación en 2005, luego en 2010 y la presente, en 2015.

La conveniencia de la Licenciatura es clara en el contexto local y regional, sin embargo quedan todavía por hacer muchos esfuerzos para que sus contenidos curriculares sigan siendo vigentes en un contexto de cambios globales que impactan en los ámbitos locales, sobre todo fronterizos.

A continuación se expone el Mapa curricular de la Propuesta de Reforma del Plan de Estudios 2005 al que tuvo acceso la Comisión evaluadora.

1	2	3	4	5	6	7	8
Álgebra C T CR 2 2 6	Introducción a las Relaciones Internacionales C T CR 3 1 7	Teorías clásicas de las Relaciones Internacionales C T CR 2 2 6	Teorías contemporáneas de las Relaciones Internacionales C T CR 2 2 6	Geopolítica C T CR 2 2 6	Cooperación internacional C T CR 2 2 6	Seguridad internacional C T CR 2 2 6	Investigación dirigida C T CR 2 2 6
Historia de México C T CR 3 1 7	Estadística descriptiva C T CR 2 2 6	Matemáticas para las Ciencias Sociales C T CR 2 2 6	Métodos cuantitativos y cualitativos C T CR 2 2 6	Teoría de Juegos C T CR 2 2 6	Escenario regional de Asia C T CR 2 2 6	Escenario regional de África C T CR 2 2 6	Optativa C T CR
Inglés I C L CR 2 2 6	Inglés II C L CR 2 2 6	Introducción al Derecho C T CR 2 2 6	Derecho Internacional Público C T CR 2 2 6	Derecho Internacional Privado C T CR 2 2 6	Instituciones Internacionales C T CR 2 2 6	Agenda Internacional C T CR 2 2 6	Optativa C T CR
Teoría del conocimiento C T CR 3 1 7	Introducción a la Administración Pública y Ciencias Políticas C T CR 3 1 7	Historia mundial contemporánea C T CR 2 2 6	Historia de las relaciones diplomáticas de México C T CR 2 2 6	Política exterior de México C T CR 2 2 6	Política exterior comparada C T CR 2 2 6	Protocolo y técnicas de negociación C T CR 2 2 6	
Lectura y redacción C T CR 1 3 5	Técnicas de investigación C T CR 1 3 5	Microeconomía C T CR 2 2 6	Macroeconomía C T CR 2 2 6	Comercio Internacional C T CR 2 2 6	Economía Política Internacional C T CR 2 2 6	Escenario Regional de Medio Oriente C T CR 2 2 6	
Estado y sociedad C T CR 3 1 7	Introducción a la Ciencia Económica C T CR 3 1 7	Optativa C T CR	Escenario regional de América Latina y el Caribe C T CR 2 2 6	Escenario regional de América del Norte C T CR 2 2 6	Escenario regional de Europa C T CR 2 2 6	Integración regional C T CR 2 2 6	
		Optativa C T CR	Optativa C T CR	Optativa C T CR	Optativa C T CR	Prácticas profesionales C T CR 15	
Tronco Común	Optativas						
Área Teórico - metodológica	Derecho e Instituciones	Política Exterior	Economía Internacional	Áreas regionales	Política internacional	Proyectos de vinculación con valor en créditos	
Seriación obligatoria							

Fuente: Anexos del Informe de Autoevaluación. Propuesta de Plan de Estudios 2005

➤ **Marco normativo de evaluación.**

La Institución cuenta con un marco normativo que establece las reglas que deben seguir los estudiantes admitidos en el programa de estudios de Relaciones Internacionales y también determina los derechos de los estudiantes. Asimismo, se constató que buena parte de los alumnos conoce la normatividad referente a los procedimientos de acreditación.

➤ **Programas de asignatura definidos con claridad y en congruencia con los propósitos del programa académico.**

En la muestra revisada de los programas de asignatura se identificaron temas que nutren la formación de un internacionalista. Los programas indican el propósito del curso, las prácticas que deben desarrollar y la forma de evaluación. A través de ellas se establecen las habilidades y valores que deben desarrollar los estudiantes.

En los programas revisados se identificó que en ellos se pretende dotar de valores a los estudiantes, buscan desarrollar capacidades de análisis, síntesis, trabajo y comunicación asertiva. Además, se pide a los estudiantes desarrollar presentaciones y trabajos que les exigen desarrollar habilidades para el manejo de las TIC's.

➤ **Reconocimiento al aprovechamiento escolar.**

El programa de Relaciones Internacionales cuenta con un programa de becas para los estudiantes que reconocen el desempeño académico, deportivo y artístico. La UABC cuenta con un Reglamento de Becas que establece la reglamentación de otorgamiento, periodo, grupos colegiados que intervienen y montos de becas.

➤ **Asignaturas optativas diversas para el estudio de los diferentes campos de conocimiento de las relaciones internacionales.**

Aun cuando la oferta de optativas no establece en sí un cuerpo de especialización, se sigue reconociendo la existencia de los diferentes enfoques de estudio que proveen las optativas y que están relacionados con temas en comercio exterior, políticas públicas, mercadotecnia internacional y protocolo, así como problemas fronterizos, focalizado principalmente en el norte del país.

Cabe resaltar el orden curricular con el que se programan este tipo de materias, ya que responden a la etapa básica, la disciplinar y la terminal. A continuación se presenta un listado de optativas:

Optativas Plan de Estudios 2005	
Historia de México	Relaciones México-Europa
Computación básica	Relaciones México-África y Medio Oriente
Hombre, cultura y sociedad	Modelo de toma de decisiones
Ética, responsabilidad y transparencia	Diseño de política públicas
Comunicación escrita y oral	Técnicas de negociación internacional
Matemáticas financieras	Tópicos de la agenda internacional en la frontera
Evaluación de proyectos	Protocolo internacional
Administración pública	Seminario de comercio exterior
Política exterior de Estados Unidos	Mercadotecnia internacional
Historia de América Latina	Procesos de exportación
Historia de las relaciones México-Estados Unidos	Arbitraje comercial
Relaciones México-América Latina y el Caribe	

Fuente: Informe de Autoevaluación, p. 187-189

➤ **Modificación al Plan de Estudios próxima a aprobarse.**

La comisión evaluadora tuvo conocimiento de un proyecto de actualización al Plan de Estudios vigente y que está por aprobarse en el Consejo Universitario. En este sentido se reconocen los trabajos y esfuerzos por incorporar la actualización de contenidos. Aun cuando la Comisión no puede verificar la eficacia de la implementación del nuevo plan, dado que no hay egresados y por ende no se puede verificar el comportamiento a detalle de las generaciones de estudiantes, se reconoce que el contenido del proyecto de reforma incorpora opiniones colegiadas de la comunidad de profesores de los diferentes campus de la UABC.

**DEBILIDADES Y RECOMENDACIONES:**

➤ **Inexistente participación de la comunidad universitaria y empleadores en los proyectos de la mejora de los planes de estudio y curricular.**

ACCECISO tuvo conocimiento de un Proyecto de reforma al Plan de Estudios vigente, el cual de forma extraordinaria fue revisado por los evaluadores. Una aparente observación es que no se logra verificar la incorporación de los puntos de vista de egresados y del sector laboral de la región.

**Recomendación:** El Programa deberá reforzar los trabajos de vinculación e intercambio de puntos de vista con posibles empleadores y con egresados para introducir las modificaciones con el nuevo Plan de Estudios.

➤ **Método de enseñanza-aprendizaje y modelo educativo por competencias.**

En el modelo de la UABC el programa debe estar bajo el modelo de competencias, si bien éste es el modelo a seguir, en algunos contenidos de las asignaturas las competencias no son descritas claramente, ya que algunas sólo están redactadas como objetivo.

En algunos programas no quedan claras las competencias que deben desarrollar los estudiantes por lo que no se evidencia la vinculación con el modelo educativo. Adicionalmente ACCECISO constata que entre docentes y estudiantes no hay la claridad requerida acerca de las competencias que se van a construir o a formar.

**Recomendación:** Se recomienda revisar los programas y redactar el espacio de las competencias para que éstas logren dejar en claro cuál de ellas desarrollará el estudiante. Es necesario que en los programas de asignatura sean revisados para identificar qué competencias desarrollarán los estudiantes con cada curso.

➤ **Diagnostico de la disciplina.**

Por las evidencias entregadas no existe una revisión permanente y sistemática del programa de estudios. Debido a la falta de una revisión periódica del programa de estudio y a la ausencia de empleadores y egresados en la revisión de los mismos se pierde un poco el contexto regional y local en la construcción del contenido del Plan de Estudios y Programas de materias.

**Recomendaciones:** Es necesario invitar además de expertos, a egresados y empleadores para que puedan ofrecer un termómetro de las necesidades laborales regionales y así ofrecer un Programa que permita a los estudiantes integrarse al mercado laboral.

Es necesario que establecer algunas salidas terminales para que los estudiantes no tengan una formación general, sino que puedan especializarse en un área de las Relaciones Internacionales. Se propone una especialización que puede ser: Diplomática, Medio Ambiente, Negociación Internacional, Problemas Fronterizos y Migración.

➤ **Limitados esfuerzos por generar estrategias de difusión propicias para dar a conocer al PA.**

Si bien se han hecho esfuerzos por promocionar la carrera, éstos deben ya posicionarse de acuerdo con las nuevas tecnologías en medios de comunicación actuales tales como: participación en medios masivos de comunicación (prensa, radio, televisión y redes sociales), orientación a las personas que acudan a la institución en busca de información y campañas en instituciones de nivel medio

superior que incluyen conferencias, participación en expos profesiográficas y trípticos.

**Recomendación:** Es necesario establecer una política de promoción más agresiva para atraer a mayor número de estudiantes a ingresar al programa de Relaciones Internacionales, dado las necesidades de profesionales de estas características en el mercado laboral local. Por su situación geográfica existen en ambos lados de la frontera una oferta laboral que les puede permitir tener acceso a empleos bien remunerados.

**Cuadro de Seguimiento 3.**

Debilidades y Recomendaciones emitidas por ACCECISO	Acciones de seguimiento realizadas para el cumplimiento de la recomendación	Observaciones de la Visita
<p><b>Debilidad:</b> Prevalece el exceso de materias por semestre –un total de 7- que deben cursar los estudiantes, lo que implica una saturación de clases, lo cual, fue señalado por ACCECISO en el Informe de 2005.</p> <p><b>Recomendación:</b> Estudiar la posibilidad de reducir la carga académica de los alumnos, con objeto de reducir la saturación de clases a la que se ven expuestos. El exceso de clases no necesariamente conlleva calidad.</p>	<p>En 2011 se inician los trabajos de modificación de plan de estudios 2005-1, vigente, en el que se contempla una reducción de créditos, reflejándose en una reducción de semestres y de unidades de aprendizaje. El Plan vigente 2005-1, se aprobó contemplando una carga académica de 7 unidades de aprendizaje como máximo por semestre.</p>	<p>La Comisión verificó que la modificación el Plan de Estudios está en proceso, sin la cual, se observa, no puede ser atendida la recomendación de reducción de carga académica del alumno.</p>

#### 4. EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

##### FORTALEZAS

- **En los programas se establecen los métodos que el docente debe utilizar para la evaluación de los estudiantes.**

En los programas de asignatura establecen la metodología de enseñanza para cada curso. La normatividad oficial que establece las reglas sobre evaluación, calificaciones y otras materias es el Estatuto Escolar de la UABC.

En este sentido el plan de estudios está diseñado para que los estudiantes se titulen por contar con un promedio superior a 8.5 y no haber reprobado las asignaturas.

- **Existencia de apoyos a través de becas.**

La Comisión Evaluadora verificó la existen de estímulos para los estudiantes: becas, diploma al mérito escolar, exención del examen profesional, mención honorífica y participación en convocatorias de movilidad estudiantil. A continuación se enlistan las becas que ha otorgado el PLRI a sus alumnos:

**Becas institucionales del 2009 al 2015-1 del PA.**

Ciclo escolar	Matricula	No. De becas	% de alumnos con beca
Ene/Jul 2009	134	4	2,99%
Ago/Dic 2009	128	6	4,69%
Ene/Jul 2010	91	5	5,49%
Ago/Dic 2010	105	4	3,81%
Ene/Jul 2011	91	3	3,30%
Ago/Dic 2011	101	1	0,99%
Ene/Jul 2012	76	2	2,63%
Ago/Dic 2012	87	2	2,30%
Ene/Jul 2013	82	4	4,88%
Ago/Dic 2013	92	4	4,35%
Ene/Jul 2014	85	5	5,88%
Ago/Dic 2014	89	4	4,49%
Ene/Jul 2015	98	4	4,08%
	<b>1259</b>	<b>48</b>	<b>3,83%</b>

Fuente: Informe de autoevaluación, p. 343



## DEBILIDADES Y RECOMENDACIONES:

### ➤ **Confusión entre lo que significa el aprendizaje individual de los estudiantes con los reconocimientos institucionales.**

A continuación se cita el art. 106 del estatuto escolar, en donde se encuentran reglamentadas las opciones de titulación. En este sentido, la Comisión evaluadora tuvo conocimiento que un Programa Educativo de Buena Calidad significa que las licenciaturas han sido acreditadas por algún organismo acreditador y, a partir de ahí, como una política institucional de la UABC, se toma la acreditación como un aval para la titulación automática.

#### ARTÍCULO 106.

*Para la obtención del título de licenciatura, y salvo lo dispuesto por el presente estatuto respecto a los programas educativos considerados de buena calidad, los alumnos podrán acogerse a las modalidades de titulación ofrecidas por la Universidad, siendo éstas:*

- I. Aprobar el examen profesional, con apego a lo dispuesto en el reglamento respectivo y demás normas complementarias;*
- II. Obtener la constancia de Examen General de Egreso de Licenciatura aplicado por el Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior, A.C., que acredite el Índice Ceneval Global mínimo requerido por la Universidad, al momento de su expedición, o su equivalente en otro examen de egreso que autorice el Consejo Universitario;*
- III. Haber alcanzado, al final de los estudios profesionales, un promedio general de calificaciones mínimo de 85;*
- IV. Haber cubierto el total de los créditos del plan de estudios de una especialidad o 50% de los créditos que integran el plan de estudios de una maestría, cuando se trate, en ambos casos, de programas educativos de un área del conocimiento igual o afín al de los estudios profesionales cursados;*
- V. Comprobar, de conformidad con los criterios de acreditación que emita la unidad académica encargada del programa, el desempeño del ejercicio o práctica profesional, por un periodo mínimo acumulado de dos años, contados a partir de la fecha de egreso;*
- VI. Aprobar el informe o memoria de la prestación del servicio social profesional, en los términos previstos por la unidad académica correspondiente, y*
- VII. Las demás modalidades de titulación establecidas en los planes de estudio a nivel licenciatura.*

Por esa razón se observa que se confunde lo que es un esfuerzo institucional con el esfuerzo individual del estudiante. A esto se agrega los requisitos para la opción de titulación *Egreso de Programa de Buena Calidad Educativa*: "Sólo se requiere egresar o haber egresado de un programa de buena calidad dentro del período en que este ha sido considerado en tal condición, independientemente del promedio general de calificaciones obtenido"<sup>2</sup>

---

<sup>2</sup> Informe de Autoevaluación 2016, pág. 136

### Cuadro de Seguimiento 4:

Debilidades y Recomendaciones emitidas por ACCECISO	Acciones de seguimiento realizadas para el cumplimiento de la recomendación	Observaciones de la visita
<p><b>Debilidad:</b> No hay un diagnóstico acerca de los índices de reprobación que permitan dar lineamientos sólidos para su solución.</p> <p><b>Recomendación:</b> Elaborar un diagnóstico sólido sobre las causas de reprobación, que permita plantear lineamientos integrales de atención a alumnos en este aspecto.</p>	<p>Se ha implementado una base de datos a partir de los resultados de las actas de exámenes ordinarios extraordinarios, por competencias y especiales de los estudiantes para conocer dichos índices.</p>	<p>Se observó que se tienen identificados las principales materias que son reprobadas. Y se llevan a cabo cursos intersemestrales para atender los índices de reprobación.</p>
<p><b>Debilidad:</b> Los alumnos demandan una preparación más sólida en cuestiones metodológicas así como de habilidades de lectoescritura requeridas en el ejercicio de la profesión.</p> <p><b>Recomendación:</b> Fortalecer la formación metodológica de los estudiantes ampliando los programas de investigación, como se propone el perfil de egreso, así como cursos y prácticas de lectoescritura.</p>	<p>Se promueve a través de los cursos de metodología la realización de trabajos de investigación, ensayos y ponencias. Así como la participación de estudiantes en proyectos de investigación, los cuales participan en convocatorias institucionales.</p> <p>Se promueve el Verano de Investigación Científica, así como la participación de estudiantes que acuden a la estancia académica antes mencionada en el Encuentro Estatal de Jóvenes Investigadores.</p> <p>Asimismo se promueve la participación de estudiantes en proyectos de investigación como prestadores de servicio social, becarios, etc.</p>	<p>La Comisión constató que aun continúan estas deficiencias. Toda vez que sigue habiendo deficiencias en la investigación que realiza la comunidad del Programa Académico, entre otras cosas, consecuencia de las cargas de trabajo de los profesores, y por lo tanto se atiende poco a investigación y a los alumnos que deseen realizarla o participar en algún proyecto.</p>

## 5. FORMACIÓN INTEGRAL

### FORTALEZAS

➤ **Diversas actividades extracurriculares que benefician al Programa.**

El programa de Relaciones Internacionales cuenta con varias actividades extracurriculares que van desde el Servicio Social Comunitario, modelos de Naciones Unidas y actividades culturales. La Comisión verificó que cada año se lleva a cabo una semana cultural organizada por la Facultad de Ciencias Sociales y Políticas y cada año organizan presentaciones de libros, proyecciones de películas y conferencias.

Existe un Comité de Difusión Cultural que promueve actividades culturales dentro de la Facultad. Además de la Semana de las Relaciones Internacionales y la Semana Cultural.

➤ **Realización de actividades deportivas como parte de la formación integral de los alumnos de la UABC.**

En el Programa se realizan torneos de diferentes deportes y paseo ciclista. Los estudiantes tienen acceso a las instalaciones deportivas de toda la institución y pueden llevar a cabo torneos deportivos. En este tenor, la Comisión observó que se cuenta con instalaciones deportivas adecuadas que motivan a realizar deporte.

➤ **Orientación personal y de desarrollo de habilidades de vida.**

La IES cuenta con el Programa de Orientación Educativa y Psicológica que da atención a los alumnos y los orienta sobre prevención y uso de las drogas, educación sexual, manejo de stress, depresión, bullying, suicidio entre otras.

En las evidencias se muestra que se lleva a cabo cada año la Jornada de la Salud Emocional, cuyo objetivo es asesorar e informar a los estudiantes sobre temas relacionados con este ámbito.

**Actividades extracurriculares del periodo 2009-2015 sobre salud**

Actividad
VIII Jornada de Salud Emocional, Conferencia "Motivación para el cambio"
VIII Jornada de Salud Emocional, Conferencia "Motivación para el cambio"
VIII Jornada de Salud Emocional, Conferencia "Termine Mi Carrera, ¿Y Ahora Qué?"
Jornada para la Salud Integral (2014)
VIII Jornada de salud emocional, conferencia "el valor del respeto" (2014)
VIII Jornada de salud emocional, conferencia "el valor de la responsabilidad" (2014)
Jornada para la Salud Integral (2015)
Jornada para la salud integral " Conferencia tristeza o depresión como saberlo " (2011)
III Jornada de salud emocional " responsabilidad y asertividad en la vida estudiantil " (2012)
VIII Jornada de Salud Emocional, Conferencia "Motivación Para El Cambio" (2014)
VIII Jornada de Salud Emocional, Conferencia "Termine Mi Carrera, ¿Y Ahora Qué?" (2014)

Fuente: Cuadro de elaboración propia a partir del Informe de Autoevaluación, pág. 353

## DEBILIDADES Y RECOMENDACIONES

### ➤ No se observó equipamiento médico básico de emergencia.

Los estudiantes cuentan con un seguro facultativo y un seguro de accidentes escolares. La comunidad de la Facultad tiene acceso al Centro Universitario de Promoción y Atención a la Salud. Sin embargo, en la visita por el campus de la facultad no se identificó el lugar de enfermería y el botiquín de primeros auxilios.

**Recomendación:** Se recomienda que las autoridades pongan atención acerca de los requerimientos de atención médica de emergencias para los estudiantes y docentes.

### ➤ Apoyo insuficiente a los alumnos para actividades extracurriculares relacionadas con la especialidad.

La Comisión, tuvo conocimiento de la realización de actividades extracurriculares, que por iniciativa de los estudiantes se programan, y que no cuentan con apoyo económico para la logística o éste es insuficiente.

**Recomendación:** Es indispensable que la facultad organice y diseñe actividades extraescolares para los estudiantes que les ayuden a integrarlas a su formación tales como prácticas de campo, que estén más ligadas a la especialidad en RI que las actividades de trabajo comunitario.

### ➤ Escasas actividades complementarias a la formación disciplinaria.

Es importante señalar que el Programa Académico, si bien organiza algunas actividades de vinculación y de formación complementaria, no se observó que se lleven a cabo de forma frecuente. Se identificó la falta de actividades tales como: conferencias, videoconferencias, seminarios, congresos y prácticas profesionales, en apoyo a su formación curricular y con la participación de expertos. Así como un Programa de Desarrollo de emprendedores; incubadoras de empresas u organismos no gubernamentales y coloquios sobre temas de actualidad.

**Recomendación:** Dado que la formación integral de un licenciado en Relaciones Internacionales tiene que ver con la apertura a enfoques, experiencias prácticas, será muy importante que el PA incremente actividades complementarias pero también formativas como videoconferencias, congresos, seminarios, y todo aquello que pueda nutrir a los estudiantes de visiones diferentes a las propias.

➤ **Inexistencia de una bolsa de trabajo internacional especializada para insertarse en el ámbito laboral.**

Durante la visita la Comisión observó que no existe en la Facultad una bolsa de trabajo para el Programa, y en general para ninguna carrera que ofrece la Facultad. Es importante decir que la Comisión no tuvo evidencia de la existencia de un área o responsable asignado para el monitoreo y eficacia de esta actividad en la Facultad; existe una para toda la Unidad Mexicali, la cual se observa de poco alcance para las necesidades de estudiantes y egresados, y con poca vinculación con los empleadores de la región.

Si bien se observa el uso del servicios de bolsa de trabajo de OCC <http://campus.mx1.uabc.mx/index.php/noticias/980-amplian-bolsa-de-trabajo-para-egresados-cimarrones>, no se logra detectar el impacto que este servicio tiene a favor de los egresados, de manera que esta acción parecería ser más un descuido institucional que un servicio de apoyo a la comunidad de estudiantes.

**Recomendación:** Crear este servicio en la Facultad, ya sea físicamente o bien monitoreas el actual servicio en línea (OCC) para conocer el impacto y los beneficios que a través de este se tiene.

## 6. SERVICIOS DE APOYO AL APRENDIZAJE

### FORTALEZAS

- **El Programa Académico fortalece el uso de las bibliotecas digitales y las bases de datos. Asimismo la Biblioteca Central provee de los espacios y materiales necesarios.**

Se observó que el PA promueve la utilización de medios digitales y bases de datos para conseguir bibliografía. Los profesores se apoyan de instrumentos como Redalyc, Latindex, Scielo, Ebsco Host (una de las bases de datos que la UABC, ha adquirido), Eumed. A continuación se enlistan los recursos electrónicos:

Revistas Electrónicas:	Libros Electrónicos:	Bases de datos Electrónicas:
Revista Estudios Fronterizos Revista Electrónica de Investigación Educativa (REDIE) Ciencias Marinas Internacional Journal of marine sciences Gaceta Universitaria EBSCO EJS (Electronic Journal Service) REDALYC (Red de Revistas de América Latina y el Caribe, España y Portugal) CLACSO (Red de Bibliotecas Virtuales de Ciencias Sociales de América y el Caribe) SCIELO (Scientific Electronic Library Online) DOAJ (Directory of Open Access Journals) LATINDEX (Sistema Regional en línea para revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal) E-REVISTAS (revistas científicas electrónicas españolas y latinoamericanas)	EBSCO HOST PEARSON ( colección de 62 títulos en español) Biblioteca Virtual de Cervantes Proyecto Gutenberg Manual Moderno Mc Graw Hill Education	ACM (Association for Computing Machinery) ACS (Chemistry for Life) ACSESS AIP (American Institute of Physics) AMS APS JAMA ANNUAL REVIEWS BIOONE CAMBRIDGE CAS EBSCO HOST ELSEVIER EMERALD GALE IEEE NATURE OXFORD PNAS PROQUEST THE ROYAL SOCIETY SCIENCE AAAS SIAM THOMSON REUTERS WILEY INEGI

Fuente: Informe de Autoevaluación, p. 415

La Biblioteca Central cuenta con espacios adecuados para la consulta de material bibliográfico, centro de cómputo y fotocopiado, lectura de periódicos y revistas, así como salas y cubículos para la buena práctica de la lectura y la consulta.

El sistema bibliotecario de la UABC cuenta con un sistema de información documental enlazado a bases de datos y revistas electrónicas. El sistema de información de la UABC puede ser consultado desde ambas bibliotecas.

La Comisión Evaluadora constató que la comunidad universitaria es consciente de que la biblioteca no cuenta con material especializado, pero promueven el uso de materiales en bases de datos electrónicas

- **El programa contempla la firma de convenios afines a la licenciatura, los cuales benefician la realización de prácticas profesionales, visitas técnicas, prácticas escolares y estadías profesionales.**

La Comisión evaluadora se percató del esfuerzo institucional por realizar convenios de vinculación con instituciones públicas y privadas que responden al perfil laboral de la disciplina. A continuación se presentan:

**CONVENIOS CON EMPRESAS E INSTITUCIONES, SEGÚN TIPO DE CONVENIO**

Empresa/institución	General/específico	Unidad académica	Año
Congreso del Estado de Baja California	General	UABC	2015
Congreso del Estado de Baja California	Específico	FCSYP	2015
Cámara Nacional de la Industria Electrónica de Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información	Específico	FCSYP	2010
Servicio de Administración Tributaria	Específico	FCSYP	2009
Instituto Nacional de Migración	Específico	FCSYP	2009
Instituto de la Mujer	Específico	FCSYP	2009
Secretaría de Salud del Estado de B.C.	Específico	FCSYP	2010
Petróleos Mexicanos	Específico	FCSYP	2010
Parque Industrial Mexicali S.A.	Específico	FCSYP	2009
Poder Legislativo	General	FCSYP	2011
WorldTraffic	Específico	FCSYP	2009
XIX Ayuntamiento	Específico	FCSYP	2009

Fuente: Informe de Autoevaluación, p. 349.

**DEBILIDADES Y RECOMENDACIONES:**

- **Insuficientes instalaciones bibliotecarias y material bibliohemerográfico limitado.**

El Programa cuenta con dos bibliotecas una en la Facultad y la Biblioteca Central del Campus Mexicali. La biblioteca de la Facultad es relativamente pequeña y no cuenta con suficiente material físico especializado para Relaciones Internacionales. La Biblioteca Central es más amplia pero tampoco cuenta con una oferta amplia de títulos para responder a las necesidades de aprendizaje y contenido de la disciplina. Si bien ACCECISO reconoce que la ausencia de estos materiales, se ha logrado solventar con los servicios digitales y bases de datos; no es

recomendable sustituir este tipo de consultas en tan importantes recintos de conocimiento universitario.

Aunque la Biblioteca Central cuenta con mejores espacios, servicios y atención, la biblioteca de la Facultad carece, en buena medida, de estos beneficios, ya que esta es muy pequeña y sólo cuenta con mesas para la consulta del material.

**Recomendación:** Se retoma la recomendación de 2010 "En la medida de las posibilidades presupuestales, Invertir recursos para la ampliación de la biblioteca de la Facultad."

**Cuadro de Seguimiento 6**

Debilidades y Recomendaciones emitidas por ACCECISO 2010	Acciones de seguimiento realizadas para el cumplimiento de la recomendación	Observaciones de la visita 2016
<p><b>Debilidad:</b> Falta fortalecer tanto la infraestructura de la biblioteca así como su acervo, con objeto de proporcionar un mejor servicio a los estudiantes, recomendación de ACCECISO 2004.</p> <p><b>Recomendación:</b> En la medida de las posibilidades presupuestales, Invertir recursos para la ampliación de la biblioteca de la Facultad.</p> <p><b>Recomendación:</b> Adquirir un mayor número de materiales especializados en Relaciones Internacionales, tales como foro internacional del Colegio de México, revista de relaciones internacionales de la FCPyS de la UNAM (Foreing Affairs en inglés) International Organization, Foreing Policy, entre otras.</p>	<p>Respecto a su infraestructura, se adquirió arco de seguridad.</p> <p>No existe espacio físico para ampliar la biblioteca. Se tiene planeado a nivel campus Mexicali, construir un edificio central para concentrar las bibliotecas.</p> <p>Suscripciones a revistas: Mexicana de Política Exterior de la Secretaría de Relaciones Exteriores, Foreing Affairs Latinoamérica, Foro Internacional y Revista Estudios Asia África del Colegio de México</p>	<p>Continúa la debilidad de infraestructura insuficiente y desactualizada.</p>



## 7. VINCULACIÓN Y EXTENSIÓN

### FORTALEZAS

#### ➤ Vinculación con sectores sociales.

En la normatividad se establece que los Consejos de Vinculación son los encargados de establecer convenios con instituciones públicas y privadas. Se cuenta con un Consejo de Vinculación. La Facultad cuenta con más de 50 convenios con instituciones públicas y privadas. El siguiente cuadro ejemplifica los resultados de los convenios establecidos:

Convenios de vinculación

#### CONVENIOS DE VINCULACIÓN 2012-2013

Convenios y Cursos	Actividades realizadas	Resultados
Convenio (específico) celebrado con el Instituto Estatal de Participación Ciudadana del Estado de Baja California. (2011-2012).	Publicación del libro: "Los partidos Políticos y Elecciones". Coordinadores Humberto Hernández Soto; Luis E. Concepción Montiel; Rodolfo Gómez Castellanos.	Publicación del libro: "Partidos Políticos y Elecciones" en el 2012.
Convenio (específico) celebrado con el Instituto Estatal de Participación Ciudadana del Estado de Baja California. (2012)	Desarrollo de programas y proyectos de investigación, docencia y difusión de la cultura cívica y política.	Presentación del libro a nivel Estatal (3 en Mexicali y una en Tijuana) como parte de la promoción de la cultura cívica.
Firma de carta de intención celebrada con la OCDE. (2013)	Apoyo a maestría en administración pública Apoyo con conferencistas Apoyo con información económica.	Día de la OCDE con participación de conferencistas y panelistas.

Fuente informe de Autoevaluación, p. 431

#### ➤ El Servicio Social representa una actividad formativa importante y valorada por los estudiantes.

El servicio social está regulado por el Reglamento de Servicio Social de la UABC. En este reglamento se establecen todos los mecanismos que regulan el desarrollo del servicio social.

La Comisión observó que los estudiantes deben cumplir con el Servicio Social Comunitario en los primeros semestres y con el Servicio Social Profesional en semestres avanzados. Consideran que el servicio social comunitario les sirve para regresar a la sociedad lo que obtienen de ella y les permite tener contacto con el

contexto social de su comunidad. A su vez el Servicio Social Profesional puede realizarse en el sector público y en el privado.

**DISTRIBUCIÓN DE ALUMNOS ASIGNADOS A UN PROGRAMA DE SERVICIO SOCIAL COMUNITARIO POR TIPO DE INSTITUCIÓN**

Año	Tipo de institución	Alumnos
2009	Pública	32
	Privada	2
	Social	13
2010	Pública	229
	Privada	73
	Social	3
2011	Pública	355
	Privada	88
	Social	102
2012	Pública	445
	Privada	23
	Social	71
2013	Pública	297
	Privada	94
	Social	52
2014	Pública	361
	Privada	80
	Social	55
2015*	Pública	180
	Privada	0
	Social	81

Fuente: Informe de Autoevaluación, p. 454.

➤ **Aumento en la movilidad estudiantil.**

La Comisión evaluadora observa un mayor apoyo en la realización de intercambio estudiantil, aunado a un mayor vínculo con instituciones educativas receptoras. Acción que se ve reflejada en intercambios nacionales como en el extranjero. En este sentido se verificó el amplio valor que asignan, tanto estudiantes como egresados, a estos espacios de fortalecimiento académico.

En el caso de la licenciatura en Relaciones Internacionales, la siguiente tabla ilustra los alumnos que realizaron movilidad en los últimos tres años:

INTERCAMBIO ESTUDIANTIL INTERNACIONAL 2015-1 -CARRERA LIC. EN RELACIONES INTERNACIONALES-													
No.	Nombre	Matrícula	Créditos cursados	Créditos requeridos	Promedio	Unidad Académica	Carrera	Universidad Destino	País	Tipo de apoyo (UABC/FUA BC)	Correo electrónico	Teléfono Casa/ Cel.	Numero de Cuenta Bancaria Santander
1	Chávez Martínez Nashe U	1106976	287	381	90.35	Facultad de	Relaciones Internacional	Universidad	España	UABC	nashe.chave	6865105495	2.6016E+10
2	Chávez Martínez Dafne B	1113851	287	381	96.72	Facultad de	Relaciones Internacional	Universidad	España	Santander	dafne.chavez	6861052636	2.6018E+10
4	Morales Zapien Melba Ce	1117743	287	381	89.05	Facultad de	Relaciones Internacional	Universidad	España	UABC	melba.mora	6861907322	2.6018E+10

INTERCAMBIO ESTUDIANTIL INTERNACIONAL 2015-2 -CARRERA LIC. EN RELACIONES INTERNACIONALES-										
No.	Matrícula	Unidad Académica	Universidad destino	País	Apoyo	Apoyo U.A	apoyo CCIA	Total		
1	1120301	Facultad de ciencias socia	Escuela Superior de la Pro	Belgica	UABC	\$8,333.00	\$41,667.00	\$50,000.00		
2	1120343	Facultad de ciencias socia	Universidad catolica de Ci	Corea del Su	UABC	\$8,333.00	\$41,667.00	\$50,000.00		

INTERCAMBIO ESTUDIANTIL NACIONAL 2015-2 -CARRERA LIC. EN RELACIONES INTERNACIONALES-										
No	Matrícula	Unidad Académica	Universidad destino	Tipo de apoy	Apoyo U.A	Apoyo CCIA	TOTAL			
1	1120348	Facultad de Ciencias Socia	Universidad de Guadaluja	Santander	\$8,333.00	15,667.00	\$24,000.00			

Fuente: Anexos Base intercambio Estudiantil

Es así que se aprecia la constancia de este esfuerzo institucional que en mucho enriquece el proceso de enseñanza-aprendizaje.

## DEBILIDADES Y RECOMENDACIONES:

- La planta docente no registra experiencias de participación en intercambio académico.

Existen políticas institucionales que permiten a los profesores – investigadores de tiempo completo-- cursen un año sabático en el cual deben desarrollar un proyecto de investigación o bien estancia académica. Pese a la difusión de los programas de intercambio en las páginas electrónicas de la institución, ACCECISO no detecta casos de profesores que hayan participado en algún tipo de intercambio. Las únicas experiencias que se registran en cuanto a visitas al interior del país o al extranjero son básicamente a congresos, aunque no refieren específicamente a este tipo de ejercicios académicos.

**Recomendación:** Se recomienda fomentar la participación de profesores en estancias cortas en otras universidades nacionales y extranjeras para que de esta forma el personal académico de la institución enriquezca su experiencia docente.

- Se requiere reforzar los programas permanentes de extensión, vinculación y educación continua existentes.

ACCECISO observa la necesidad de mayor dinamismo para la firma de convenios o acuerdos con instituciones a fin de llevar a cabo actividades de colaboración

entre el programa del sector productivo y el Consejo de vinculación para la participación de docentes, investigadores y organismos que fortalezcan el desarrollo curricular del Programa.

**Recomendación:** Se sugiere que se trabaje en fortalecer e implementar los programas de extensión y vinculación existentes.

➤ **Vinculación con egresados.**

Se presenta en la autoevaluación evidencia de la base de datos de egresados, encuesta a egresados y eventos con egresados. Sin embargo es preciso decir que sólo se tiene contacto con egresados recientes.

En la entrevista con egresados y empleadores se observó un fuerte sentido de pertenencia con la UABC y el programa de Relaciones Internacionales. Esta identidad con el programa dejó claro el interés de los entrevistados por participar en actividades de la UABC y de su licenciatura. Pero cuando se les cuestionó si eran tomados en cuenta en la revisión del plan de estudios, afirmaron que no participan en dicho ejercicio. Asimismo no indicaron que contasen con una asociación de egresados. Si bien se cuenta con una base de datos de egresados, estos no cuentan con un papel importante en el desarrollo del programa.

**Recomendación:** Fortalecer la vinculación con los egresados de la licenciatura. El establecimiento de una bolsa de trabajo del PA, ayudaría para este fin.

**Cuadro de seguimiento 7.**

Debilidades y Recomendaciones emitidas por ACCECISO	Acciones de seguimiento realizadas para el cumplimiento de la recomendación	Observaciones de la visita
<p><b>Debilidad:</b> Falta definir un programa de educación continua con cursos y diplomados para mantener actualizados a egresados y profesores en los temas sustantivos de Relaciones Internacionales, como lo recomendó ACCECISO en el Informe de evaluación en 2004.</p> <p><b>Recomendación:</b> Es recomendable que el Programa cuente con un programa de educación continua (cursos y diplomados) que fortalezca y actualice la formación de sus egresados y profesores, y que permita al público interesado acercarse al tipo de conocimientos que el Programa proporciona.</p>	<p>Orientación de eventos pertinentes al concepto de educación continua de manera permanente</p> <p>La Universidad Autónoma de Baja California a través de la Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa instrumentan el programa Flexible de Formación y Desarrollo Docente (PFFDD), dicho programa tiene el propósito de fortalecer la profesionalización, formación y actualización del personal académico de la UABC, en los conocimientos teóricos, metodológicos y técnicos relacionados con la actividad docente.</p> <p><a href="http://pedagogia.mx1.uabc.mx/CIDD/formacion.html">http://pedagogia.mx1.uabc.mx/CIDD/formacion.html</a></p> <p><u>Orientación de eventos pertinentes al concepto de educación continua de manera permanente, con la oferta de cursos, talleres, seminarios, diplomados.</u></p>	<p>Observación atendida.</p>
<p><b>Debilidad:</b> La bolsa de trabajo no considera en su oferta laboral a egresados del Programa de Licenciatura en Relaciones Internacionales.</p> <p><b>Recomendación:</b> Fortalecer la relación de la Facultad de Ciencias Sociales y Políticas con organizaciones públicas, privadas y sociales que permitan la estructuración de una bolsa de trabajo que opere a favor de los alumnos y egresados del Programa.</p>	<p>La Bolsa de Trabajo Institucional UABC considera a los egresados de todas las licenciaturas que ofrece la institución y da seguimiento si es que se obtuvo o no el trabajo, a través del portal UABC-OCC Mundial y de una sistematización de las solicitudes que dejan el departamento de Bolsa de trabajo de la Institución desde el 2012.</p> <p>La Coordinación del PA LRI, por medio de las redes sociales publica ofertas de trabajo para los egresados.</p>	<p>Continúa la debilidad. En la visita, la Comisión detectó que si bien existe una bolsa de trabajo esta no es del Programa Académico, ni de la Facultad, sino de la Unidad Mexicali, y que hacen falta vinculación con bolsa de trabajo para la disciplina.</p>

## 8. INVESTIGACIÓN

### FORTALEZAS

#### ➤ **Financiamiento de proyectos existentes en la Facultad.**

La Comisión Evaluadora detectó que algunos de los proyectos de la Facultad reciben financiamiento para su desarrollo. Entre los proyectos de investigación financiados se encuentran tres que están vinculados con el plan de estudios de Relaciones Internacionales. Los montos que reciben dos de ellos, puede ser considerado como suficiente para su desarrollo.

#### PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN CON APOYOS EXTERNOS

Institución e investigador	Título del proyecto
El Colegio De La Frontera Norte 2009 Marcela Reyes Ruiz	Fortalecimiento Institucional Para El Diseño De Políticas Públicas Para La Infancia Y Adolescencia Migrante Y Repatriada No Acompañada. El Colef (Encuesta).  Políticas De Migración Y De Seguridad En México: Marco Institucional, Implementación Y Recomendaciones. El Colef (Encuesta).
CONAGUA Marcela Maldonado Bodart 2009-2010	Proyecto Emblemático de Protección a los centros de población del arroyo Alamar, Tijuana. CONAGUA Solicitado por el Sector
SEDECO B.C. Marcela Maldonado Bodart 2011	Evaluación de la Política Pública de Apoyo a Microempresas de Base Social en Baja California Secretaría Desarrollo Económico, B.C. Solicitado por el Sector
Marcela Maldonado Bodart 2010 PRODEP	La influencia de los Organismos Internacionales en la Políticas de Ciencia, Tecnología e Innovación en Baja California

Fuente: Informe de Autoevaluación, p 514.

#### ➤ **Las líneas de generación y aplicación del conocimiento de los Cuerpos Académicos son acordes a los contenidos del Programa.**

En la Facultad operan tres Cuerpos Académicos: Ciencia Política, Gestión y Políticas Públicas; y Estudios del Desarrollo Global. En ellos participan profesores adscritos al programa. Entre las actividades relacionados con las licenciatura y que se lograron verificar fueron los 6 trabajos en 2015, la publicación de 6 libros, aunque no sería lo deseable para dada las líneas de investigación y los 3 cuerpos académicos. También se agrega otros productos de investigación como ponencias y artículos de libro.

## PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN DEL PERSONAL ACADÉMICO

Titulo	Autor	Año	ISBN	LGAC	Financiamiento
América Latina, Globalidad E Integración III	Valenzuela Robles Miguel Esteban	N/A	N/A		UABC
El Impacto De Los Ciclos Económicos De Estados Unidos En La Demanda De Empleo En La Industria Maquiladora De Exportación: 1980-2005	López López Ramón Arturo	2008	978-970-735-109-7		UABC
Comunicación Política Y Campañas Electorales En La Era De La Globalización	Gómez Castellanos Rodolfo Martín	2011	978-607-607-065-9	Sistemas Políticos y Procesos Electorales	UABC
Organizaciones Civiles, Gestión Asociada Y Desarrollo Local Desde Un Enfoque Global	Reyes Ruíz Marcela	2011	978-607-607-053-6	Gestión y Políticas Públicas	UABC
Marca-Ciudad Como Instrumento De Atracción Industrial Para El Sector Aeroespacial	Valenzuela Robles Miguel Esteban	2012	978-607-607-102-1		UABC
Relaciones bilaterales México-Canadá, alianza estratégica de potencias medias en América del Norte"	Kenia María Ramírez Meda	2012	978-607-607-099-4	Gestión y Políticas Públicas	UABC
Comunicación política y procesos electorales en la era de la globalización	Rodolfo Martín Gómez Castellanos	2012	978607607D 659	Instituciones Políticas Y Democracia	UABC
Gestión Pública, Migración Y Desarrollo	José Francisco Gómez McDonough Marcela Reyes Ruíz Kenia Ramírez Meda Adela Figueroa Reyes	2013	978-607-607-080-2	Gestión y Políticas Públicas	UABC
Los Organismos Internacionales y su influencia en las políticas de ciencia, tecnología e innovación en el estado de Baja California	Maldonado Bodart, Marcela	2015	97860790837 62	Estudios regionales	PRODEP

Fuente: Informe de Autoevaluación, p. 520-522.

## DEBILIDADES Y RECOMENDACIONES

- **Escasas políticas que fortalezcan la investigación e inhiban descargas académicas de orden administrativo y de gestión.**

En los estatutos se menciona a la investigación como una actividad importante para en los objetivos académicos de la institución, Sin embargo, las cargas de trabajo de los profesores de tiempo completo, pues según sus cargas, sólo destinan dos o cuatro horas a la investigación por semana.

A lo anterior se agrega que no existen programas de apoyo para la edición, publicación y programas de promoción e intercambio de productos de la investigación.

### Cargas laborales de la planta docente

Tipo de nombramiento	Horas de docencia	Investigación	Extensión y difusión	Gestión y Administración	Tutoría o asesoría	Total horas
Tiempo completo	211	34	0	267	37	549
Porcentaje	38%	6%	0%	49%	7%	100%
Horas clase	303	0	0	0	0	303
Porcentaje	100%	0	0	0	0	100%

Fuente: Informe de autoevaluación Creación propia a partir del Anexo: CONCENTRADO DE CUADROS CAT 1 p. 8

**Recomendación:** Si bien la investigación forma parte del plan de desarrollo de la UABC, es necesario que se establezca una política en la facultad que le permita apoyar a los investigadores. Es necesario que el área de profesores de tiempo completo se encuentre independiente para una mayor concentración en la investigación. Fomentar y definir líneas de investigación. Además se requiere una disminución de carga docente para reforzar el área de investigación. En un futuro no lejano se recomienda la creación de un centro de estudios internacionales que responda a las necesidades actuales.

Es necesario que se establezca un sistema que descargue a los profesores que se dedican a la investigación para que puedan incrementar el tiempo dedicado a esta actividad. Es indispensable rediseñar el Programa de distribución de cargas académicas que ya se mencionó arriba para que los profesores puedan dedicar tiempos razonables a la investigación y a sus labores sustantiva como docentes.

- **Inexistencia de participación de estudiantes en proyectos de investigación.**

ACCECISO considera que un detonante de la falta de tiempo para la actividad investigativa (en la descarga académica) es la ausencia de mayor número de proyectos de investigación que puedan representar espacios para el desenvolvimiento del quehacer investigativo de los alumnos.

**Recomendación:** Como se ha sugerido es importante promover y fortalecer el desarrollo de proyectos de investigación, e invitar a los estudiantes a que participen para que pongan en práctica los conocimientos adquiridos, los refuercen, y se fortalezcan en esta capacidad.

**Cuadro de Seguimiento 8.**

<b>Debilidades y Recomendaciones emitidas por ACCECISO</b>	<b>Acciones de seguimiento realizadas para el cumplimiento de la recomendación</b>	<b>Observaciones d de la visita 2016</b>
<p><b>Debilidad:</b> Nula participación de alumnos en proyectos de investigación. <b>Recomendación:</b> Es altamente recomendable fortalecer el área de investigación para permitir el acceso de los estudiantes a proyectos de la misma índole, lo cual redundaría en la aplicación de diversos métodos y técnicas a lo largo de la carrera.</p>	<p>Incentivar la participación de los estudiantes de la Licenciatura de Relaciones Internacionales en los veranos de investigación científica como una forma de involucrarse en proyectos de investigación. Fomentar ayudantías de investigación con valor en créditos</p>	<p>Si bien es importante el establecimiento de líneas de investigación es indispensable que los docentes dispongan del tiempo para ello. Si los profesores, como ya se comentó, no tienen tiempo suficiente para investigación, difícilmente incluirán a los alumnos.</p>
<p><b>Debilidad:</b> Falta de líneas de investigación en Relaciones Internacionales, que permitan fortalecer áreas de conocimiento y contribuyan a la formación de alumnos. El fortalecimiento de la investigación fue una necesidad detectada por ACCECISO en el Informe de evaluación de 2004. <b>Recomendación:</b> Fortalecer el desarrollo de proyectos de investigación, como el convenio con la UCLA, San Diego, para involucrar a profesores y alumnos en proyectos colegiados, en particular de apoyo a la docencia. Asimismo, conformar un Cuerpo Académico en el área de Relaciones Internacionales y revalorar el puntaje que obtienen los artículos publicados.</p>	<p>Algunos profesores de la licenciatura en Relaciones Internacionales participan en cuerpos académicos externos a la Facultad y su productividad académica es un insumo importante en este programa. Impulsar la publicación colegiada entre los maestros este programa con el fin de generalizar líneas de conocimiento en común e incentivar la participación en las convocatorias internas para registrar proyectos de investigación. Definir las líneas de generación de Conocimiento acorde a las áreas del programa Fomentar la incorporación de los profesores de tiempo completo con Perfil deseable de PRODEP. Incentivar a la publicación de las diversas investigaciones en revistas arbitradas y de prestigio</p>	<p>Continúa la debilidad. Como se rescató en los párrafos anteriores, la única línea de investigación vinculada a la disciplina es la Desarrollo Global, de la cual la comisión tuvo evidencia de sus aportes.</p>
<p><b>Debilidad:</b> No se percibe un trabajo en Academia con los profesores o con los alumnos. <b>Recomendación:</b> Se mantiene la recomendación de ACCECISO en 2004 en el sentido de "promover el</p>	<p>Para poder tomar decisiones es pertinente mejorar el programa académico de Relaciones Internacionales, tener una base cuantitativa como el Sistema de Evaluación Docente y una base de datos sobre índices de</p>	<p>La comisión observó todavía deficiencias sobre todo por los desafíos en cuanto a investigación se refiere.</p>



<p>establecimiento de academias, seminarios, colegios, etc. en los diferentes ejes de conocimiento de la disciplina de Relaciones Internacionales para ir construyendo una comunidad con identidad disciplinaria” y discutir los temas más importantes de la carrera, como es el caso de la evaluación y seguimiento permanente del Plan de Estudios.</p>	<p>aprobación, elaborado por las coordinaciones de Servicio Social y Formación Básica. Por otra parte la encuesta de ambiente organizacional es otra herramienta importante, lo cual se demuestra mediante las reuniones que se realizan con trabajo en equipo de los catedráticos en esta Facultad, los cuales se integran en cuerpos académicos, grupos de investigación y comité de vinculación y el Consejo técnico; lo que propicia que exista gran interacción y productividad académica.</p> <p>Los resultados de los análisis del trabajo colegiado: se han realizado avances en la licenciatura, como cursos o seminarios de capacitación a docentes, incremento en la productividad dentro de los cuerpos académicos de la Facultad.</p>	
---	--	--

## 9. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO

### FORTALEZAS

- **Las aulas son adecuadas para el desarrollo de las actividades académicas.**

Las instalaciones de la Facultad son suficientes para el desarrollo de las clases. Además los grupos de Relaciones Internacionales son pequeños y eso permite aprovechar bien los salones. Aunque es necesario que algunos salones se les dé mantenimiento

Las áreas designadas para los profesores son los necesarios para la planta de profesores y para el desarrollo del trabajo colectivo. Los profesores de asignatura cuentan con un lugar adecuado para preparar sus clases y dar asesorías. Los profesores de tiempo completo cuentan con cubículos bien habilitados para desarrollar su trabajo.

Los estudiantes del programa pueden hacer uso de instalaciones de otros programas de estudio. El personal administrativo y de apoyo, cuentan con espacio para desarrollar sus actividades. Si cuentan con un programa de mantenimiento preventivo. Aunque cabe aclarar que algunos salones necesitan de un poco de mantenimiento.

- **Óptimo equipo de cómputo.**

El equipo de cómputo es suficiente en el laboratorio de la facultad y en el laboratorio de la biblioteca central. El laboratorio de cómputo está integrado por dos salas, la primera está equipada con 25 computadoras y la segunda con 26.

Área	Equipamiento	Características	Horarios	Promedio diario de alumnos atendidos
Laboratorio I	25 computadoras 1 impresor Laser a color	Windows 7 professional, Office 2010, SPSS 18, Eviews 6.	8:00 a 21:00 horas	100
Laboratorio II	26 computadoras 1 impresora Laser 1 Scanner	Windows 7 professional, Office 2010, SPSS 18, Eviews 6.	8:00 a 21:00 horas	100

Fuente: Informe de autoevaluación, p. 564.

- **Excelentes espacios deportivos.**

Los espacios deportivos se encuentran en buen estado y se cuentan con espacios de socialización y esparcimiento, se cuenta con los campos deportivos del Campus Mexicali II, hay canchas de futbol soccer, basquetbol, voleibol, béisbol, softbol, alberca olímpica, circuito para caminata, carreras y atletismo.

## DEBILIDADES Y RECOMENDACIONES

### ➤ **Infraestructura rebasada por las actividades del Programa Académico y la matrícula que atiende.**

Hace cinco años se realizó esta observación. El Programa, si bien dispone de aulas y cubículos para profesores, el desarrollo del Programa y el crecimiento de la matrícula están siendo rebasadas, frente a las nuevas exigencias en materia de tecnologías de la información, específicamente en conectividad; se constató que no es funcional en toda la Facultad, ni de acceso libre. Por otro parte los cubículos para los profesores de tiempo completo, también se muestran insuficientes para sus labores sustantivas.

**Recomendación:** Los espacios para profesores de tiempo completo requieren ampliación para ser más confortables y atractivos para realizar investigación. El espacio para actividades administrativas obliga a una ampliación en virtud de que se encuentran muy estrechas las áreas de trabajo. En cuanto al equipo de cómputo es necesario que en los lugares donde se encuentran como en la biblioteca, las mesas cuenten con conectores de energía para un mejor servicio.

Se requiere contar con espacio amplio para video conferencias. Las instalaciones necesitan de señalamientos visibles para ubicar los espacios que se buscan. Mejorar el servicio de cafeterías y prever un servicio de comedor para la hora de la comida a precios económicos.

### ➤ **Deficiente Sistema de Información estadística.**

Esta observación también se había realizado en la evaluación anterior. La Comisión tuvo acceso a datos como trayectoria escolar, su dinámica, el egreso y datos de titulación. Sin embargo es necesario señalar que estos datos son confusos, y da la impresión de que no están sistematizados en una sola base de datos que pueda manejar y compatibilizar la o las responsables de servicios escolares de la Facultad.

**Recomendación:** Contar con base de datos en la que los responsables de áreas a nivel Facultad puedan acceder y hacer uso de este banco de datos a partir de las necesidades específicas.

### Cuadro de Seguimiento 9.

Debilidades y Recomendaciones emitidas por ACCECISO	Acciones de seguimiento realizadas para el cumplimiento de la recomendación	Observaciones de la visita.
<p><b>Debilidad:</b> Los profesores de asignatura no cuentan con espacio propio para sus actividades académicas.</p> <p><b>Recomendación:</b> Examinar la posibilidad de que los profesores de asignatura cuenten con un espacio que les permita el desarrollo de sus actividades académicas.</p>	<p>Se tiene sala de maestros, que cuenta con mesa de trabajo.</p> <p>Se tiene sala de maestros.</p>	<p>El tema de infraestructura debe tratarse de una forma no superficial y con visión de desarrollo del PA.</p>
<p><b>Debilidad:</b> Falta reforzar la operación del sistema de seguridad de protección civil.</p> <p><b>Recomendación:</b> La unidad debe contar con un sistema de protección civil con señalamientos adecuados y con normas de seguridad que permitan reducir al mínimo las incidencias de riesgo a la comunidad e inmuebles, al mismo tiempo que favorezcan la conservación del medio ambiente, por lo que sería conveniente fortalecer la operación del sistema de seguridad y protección civil con mayor capacitación y equipo.</p>	<p>Se cuenta con el Plan de Prevención y Respuesta a Emergencias (PPRE) de la Universidad, así mismo, pertenecemos a la Unidad Interna de Protección Civil (UIPC).</p>	<p>Observación atendida.</p>

## 10. GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIAMIENTO.

### FORTALEZAS

- **El Programa cuenta con un marco normativo que regula las actividades de la Facultad y del Programa de Relaciones Internacionales.**

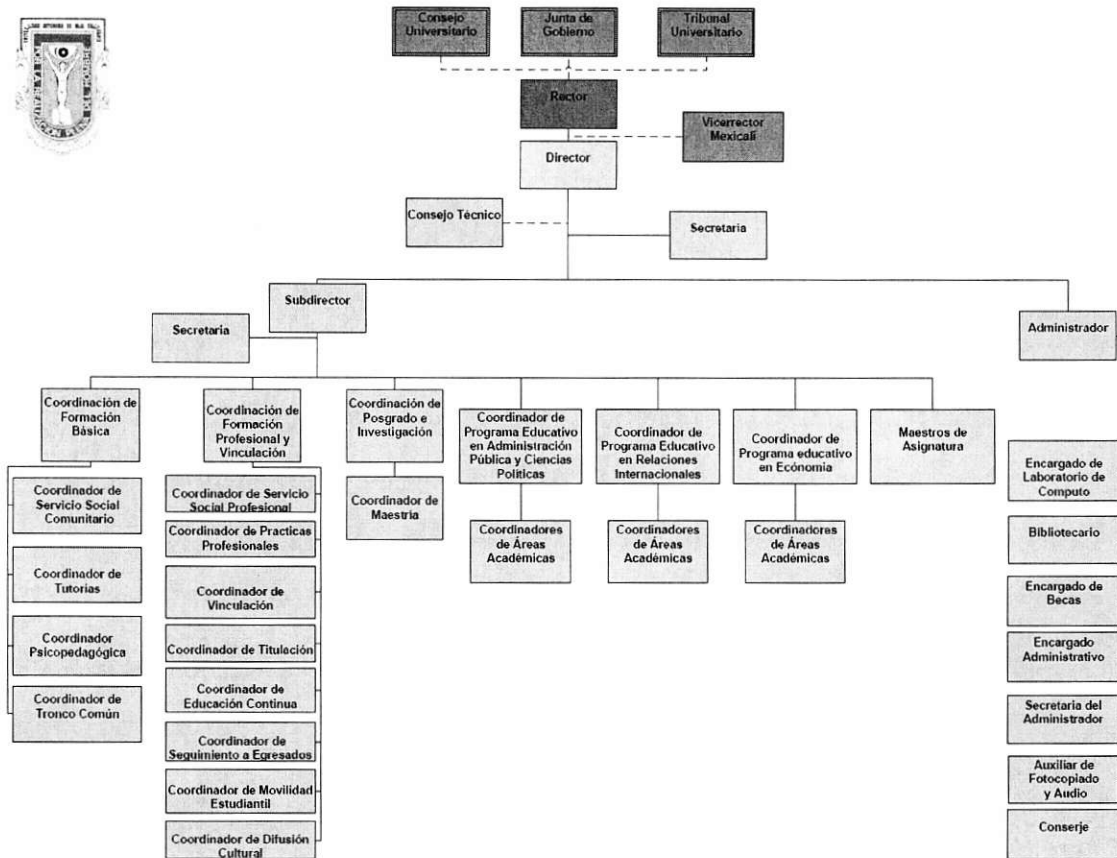
El marco normativo del PA, de la Facultad y la Universidad está vigente y es congruente entre sí. Se observó que buena parte de la normatividad del PA implica la centralización de funciones y toma de decisiones, que recaen en la rectoría y vicerrectoría.

A continuación se presenta la lista de la Normatividad y el organigrama del Facultad:

Normatividad:

Estatuto Escolar de la UABC  
Estatuto General de la UABC  
Estatuto Orgánico del Tribunal Universitario  
Estatuto del Personal Académico de la UABC  
Ley Orgánica de la UABC  
Contrato Colectivo de Trabajo  
Modelo Educativo de la UABC  
Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la UABC  
Reglamento de Becas de la UABC  
Reglamento de Investigación de la UABC  
Reglamento de Obras y Servicios de la UABC  
Reglamento de Planeación de la UABC  
Reglamento de Servicio Social de la UABC  
Reglamento General de Bibliotecas  
Reglamento de General de Estudios de Posgrado  
Reglamento General de exámenes Profesionales  
Reglamento General de Prácticas Profesionales de la UABC  
Reglamento de Incorporación y Revalidación de Estudios de la UABC  
Reglamento Interior de las Academias de la UABC  
Reglamento Interior de Trabajo  
Reglamento de la Junta de Gobierno de la UABC  
Reglamento Interior del Tribunal Universitario de la UABC  
Reglamento Interno de la FCSYP  
Reglamento Interno del Patronato Universitario de la UABC  
Reglamento para la Transparencia al Mérito Universitario UABC

## ORGANIGRAMA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS



Fuente: Informe de Autoevaluación, p. 529.

- **Existe un Plan de Desarrollo de la Institución que indica las directrices que orientan las actividades propuestas en el Plan de Desarrollo de la Facultad y el Programa de Relaciones Internacionales.**

La responsabilidad de dar seguimiento y evaluación a los planes recae en las autoridades de la facultad. La Comisión constató que se cuentan con tres Planes de Desarrollo, el de la Universidad (2011-2015), el propio de la Unidad Académica de Mexicali (2011-2015) y el correspondiente a la Facultad de Ciencias Sociales y Políticas (2013-2016). En este sentido, se debe destacar que los tres planes de Desarrollo enumeran sus principales objetivos, siendo estos:

- Revisión del modelo educativo y mejoramiento de los proceso enseñanza aprendizaje
- Promoción del intercambio estudiantil
- Impulso de la formación integral de los alumnos
- Fortalecimiento de la calidad y la pertinencia de los Programas Educativos

- Atención de la demanda educativa de nivel medio superior
- Promoción de la investigación.
- Consolidación de cuerpos académicos
- Impulso de la vinculación.
- Fomento de actividades culturales
- Desarrollo del personal académico y administrativo
- Fortalecimiento de los servicios universitarios.
- Actualización de la normatividad y la estructura organizacional.
- Optimización de la infraestructura.
- Participación, transparencia y rendición de cuentas
- Seguimiento y evaluación de las actividades universitarias.

**DEBILIDADES Y RECOMENDACIONES:**

➤ **Indefinidas las funciones sustantivas de las autoridades del Programa.**

La Comisión observó que a pesar de que las funciones de las autoridades del PA y de la Facultad, están definidas en reglamentos y manuales, no obstante en la práctica no son claras, incluso la libertad en la gestión no es del todo visible.

**Cuadro de Seguimiento 10.**

Debilidades y Recomendaciones emitidas por ACCECISO	Acciones de seguimiento realizadas para el cumplimiento de la recomendación	Observaciones de la Visita
<p><b>Debilidad:</b> Falta reforzar la operación del sistema de seguridad de protección civil.</p> <p><b>Recomendación:</b> La unidad debe contar con un sistema de protección civil con señalamientos adecuados y con normas de seguridad que permitan reducir al mínimo las incidencias de riesgo a la comunidad e inmuebles, al mismo tiempo que favorezcan la conservación del medio ambiente, por lo que sería conveniente fortalecer la operación del sistema de seguridad y protección civil con mayor capacitación y equipo.</p>	<p>Se cuenta con el Plan de Prevención y Respuesta a Emergencias (PPRE) de la Universidad, así mismo, pertenecemos a la Unidad Interna de Protección Civil (UIPC).</p>	<p>Recomendación atendida.</p>

**Consejo Directivo de ACCECISO:**

**Mtro. Gabriel Campuzano Paniagua. Presidente**  
**Mtro. Juan José Sánchez Rueda. Tesorero**  
**Mtra. Guadalupe Moreno Avila. Secretaria Propietaria**  
**Dra. Karla Valverde Viesca. Vocal**  
**Dr. Rafael Reséndiz Rodríguez. Vocal**  
**Dra. Cristina Puga Espinosa. Vocal**  
**Mtra. Martha Singer Sochet. Vocal**  
**Mtra. Hilda Aburto Muñoz. Vocal**

---

**Asociación para la Acreditación y Certificación en Ciencias Sociales, A. C.**  
**(ACCECISO)**

*Insurgentes Sur 2167 Col. San Angel México D.F C.P 01000*  
*Teléfono y Fax 56 16 68 64 correo: [acceciso@prodigy.net.mx](mailto:acceciso@prodigy.net.mx)*

*[www.acceciso.org.mx](http://www.acceciso.org.mx)*

